

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

## La carta del alcalde

La nota apasionada constituyó ayer la carta que el alcalde, don Macario Rivero, dirige al excelentísimo señor presidente del Gobierno provisional y que reprodujeron los periódicos. Es una carta que sangra de puro esforzarse en decir la verdad. El señor Rivero se acredita al escribirla de hombre honrado y de santanderino de los buenos, que pone por encima de todo su amor a la verdad y a las necesidades de su pueblo. Porque es muy posible que esa carta la juzguen algunos impolítica, como si uno de los fines que los revolucionarios de buena fe se propusieron al colaborar al advenimiento de la República no fuera el hacer rajatabla de la vieja política de fingimientos y de amaños. Pero, por lo visto, hay quien quiere que las cosas sigan en ese aspecto, igual que estaban o empeoradas si ello cabe. Por eso el gesto del señor Rivero es un gesto digno y que nos merece las más fervientes alabanzas. Sobre los intereses de la política mezquina están los intereses de Santander. Santo y bueno que a nuestro pueblo se le sacrificara, si se juzgaba era necesario, en aras de una reorganización nacional. Pero siempre que todos aceptasen su parte de sacrificio. Lo que no puede hacerse es obligarnos a nosotros solos. Para San Sebastián ya se ha buscado una compensación en esa apoteosis del Pacto político que tuvo a la bella ciudad por teatro. Irán allí el Gobierno en pleno y representaciones parlamentarias. Irá también la Escudra española y se aprovechará el momento para rendir un homenaje a nuestros marinos. El más miopo puede leer tras de las líneas de ese programa una lucida improvisación para la atracción de forasteros. Se trata de compensar, en parte, a Donostia de la no celebración de las carreras de caballos o de automóviles. Nos parece muy bien, pero siempre que igual criterio se aplicase a casos análogos. ¿Es que Santander no sufre este verano las consecuencias del cambio político con más intensidad que San Sebastián? Pues entonces, ¿por qué no se nos compensa proporcionalmente? Sacrificios soportados por todos, bueno; pero no el trato injusto de olvidar a los que callan faltos de valimiento. Ahí está la obra de nuestro ferrocarril suspendida sin que nadie abogue por ella. Otra suspensión análoga amagó a Orense. Pero la decidida actitud del pueblo y de sus representantes hizo que la orden se revocara. En cambio en Santander, como todos callamos, hemos de resignarnos a no tener ferrocarril nunca. Y esto no es justo y hace usted bien en proclamarlo a los cuatro vientos, querido y honradísimo alcalde. Como tampoco es justo que no se acaben de acometer—como usted lamenta—las obras de la nueva cárcel, ya que la permanencia de la existente supone una vergüenza para el pueblo. Doña Victoria Kent pudo apreciarlo, por impresión directa, unos días antes de ser elevada a la Dirección general de Prisiones, cuando vino como propagandista a nuestro pueblo en la víspera de las elecciones y fué a la cárcel a visitar a los presos políticos. Con poco esfuerzo se hubiera podido refrescar en su ánimo la penosa impresión recibida. Pero los días pasan y el teléfono nos anuncia la construcción de nuevas prisiones en tales o cuales poblaciones de España. ¡En todas, menos en Santander! Y así usted, honrado don Macario, ejemplar regidor, sucesor digno de aquel don Lino de Villa Ceballos, que tampoco tenía pelos en la len-

gua, perdida la paciencia coge la pluma y se lamenta:

"Bien está—nunca podremos dolernos de ello—que se atienda a las ciudades de verano proporcionándolas días de animación y bienestar, pero sin la excepción dolorosa que se hace con la nuestra y que, sobre causar graves lesiones de intereses, produce inevitables desvíos de la opinión, despierta descontentos y siembra el malestar."

Ha puesto usted el dedo en la llaga, amigo don Macario. Usted, como hijo del pueblo y que vive con él, ha visto lo que no ven otros desde las alturas que han alcanzado. El mayor enemigo de la República es el descontento que puede nacer en el seno del pueblo. A los millares de gentes honradas que cooperaron con su voto al cambio de régimen se les pueden negar las satisfacciones materiales y se resignan a vivir sin ellas. Pero lo que no puede negárseles es la justicia que creyeron conquistar el 12 de abril. Si ha de ser el reparto del Presupuesto una rebatía de poderosos, no merecía la pena de ninguno de los esfuerzos que los ciudadanos hicieron inflamados de ilusión generosa. ¿Que no llegue el desencanto al pueblo en bien de la Patria que servimos todos! Puede haber, don Macario, quien a usted le censure por hablar como habla. Pero consítele que al hacerlo sirve mejor que nadie a la República.

\*\*\*

El mal está—ya lo señalaba LA VOZ DE CANTABRIA días pasados—en que tenemos a uno de nuestros flancos a Vizcaya, representada por el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, y en el otro a Asturias, que dió una de sus actas al ministro de Fomento, señor Albornoz.

Nosotros barruntamos este peligro desde el momento mismo que se planearon las elecciones constituyentes. En la candidatura de Santander faltaba el prestigio que hubiese podido contrabalancear las influencias y presiones adversas. Comprendiéndolo, algunos buenos santanderinos iniciaron una gestión para que en la candidatura conjuncionista hubiese figurado uno de los nombres que el Partido Socialista recomendaba a sus afiliados como merecedores de ostentar la representación nacional. Y se fijaron en don Gregorio Marañón, que, a su cercano abolengo montañés, une su conocimiento de la provincia, de sus hombres y obras. Llegaron hasta ponerse al habla con él y conseguir su asentimiento. Pero contra el intento se alzaron los egoísmos de los Comités y de las banderías. La inclusión del nombre ilustre significaba un puesto menos para el reparto. El resultado fué que Marañón se refugió en Zamora, que le hizo diputado suyo, no obstante no tener con él ni los lazos de sangre ni los de afecto que ligan al joven maestro con nuestra tierra. Marañón, con su prestigio universal; con el amor que tiene a la Montaña y con los servicios de que la República le es deudora, hubiera sido la influencia decisiva que hubiera podido interponerse entre la de Prieto y Albornoz, para evitar que nos hicieran cachos Vizcaya y Asturias, rivales indiscutibles nuestros, en una legítima y cada vez más dura competencia.

\*\*\*

¡Pero cómo extrañar que se prescindiera de Marañón cuando prescindimos de algo que teníamos tan entre nosotros como es el immaculado prestigio del doctor Madrazo!

Crónica de Cataluña

## La actitud de Maciá y la réplica del comercio español

### La oportunidad de una interviu de LA VOZ DE CANTABRIA

El trastorno natural que en los espíritus ha producido el cambio de régimen operado el 14 de abril último, ha hecho más difícil, más laboriosa que nunca la labor de los que recorremos el suelo hispano en misión comercial.

Durante los dos meses que ha durado nuestro viaje, además de la depresión económica, natural después de los hechos acaecidos, hemos tropezado con la acrimonia que en todos los ámbitos del país creó la actitud del señor Maciá al proclamarse la República. Es doloroso que no haya más serenidad en el campo político y que para ver de conseguir lo razonable, lo constructivo, se enardecza a las masas hasta proferir frases perturbadoras.

Desde la Exposición Internacional de Barcelona nunca había habido entre Cataluña y el resto tanta cordialidad y comprensión como hasta hace poco. La actitud frenética del señor Maciá contra la supervivencia del espíritu de dominio secular, el de los viejos y desacreditados uniformistas le hizo proceder en forma alarmante ante el resto de España y ante lo más importante y sano de la opinión catalana, entre la que se encuentran muchos de los que le votaron, catalanes y no catalanes, en

abril y también últimamente, después de sus manifestaciones de carácter federalista, reiteradas el día 28 de junio al ser conocido el triunfo torrencial, de abundancia impetuosa acumulada durante los años de la Dictadura; por el dique que ésta fué y por el de los partidos de derecha, que al parecer no aceptaron a seguir el ritmo de los azares que los tiempos modernos demandan enarbolando, como debían, la bandera de una democracia integral, esto es, haciendo la revolución desde arriba, única manera de evitar los efectos de la demagogia y de desmentir en parte, una vez más, a los que afirman que en los políticos todo es charlatanería.

Si para todo juicio o determinación es conveniente dar tiempo al tiempo, mucho más en los casos de efervescencia política, político-social, porque el triunfo de la candidatura de Izquierda Republicana tiene más nervio social que político. Afortunadamente, en el curso de nuestro viaje por unas y otras regiones, por doquier hemos encontrado personas que conocen bien Cataluña, que saben que no hay más separatismo que el de unos pocos extremistas y que de extremistas ha habido siempre en todos los órdenes ideológicos. ¿Quién de algún modo no lo ha sido? Víctor Hugo apreciaba a los hombres con ideales, por muy opuestos que fuesen a los suyos. Lo que ocurre es que pocos extremismos han servido tanto como un fantasma a los fines políticos de los gobiernos centralistas, desde Sagasta acá, como el del separatismo.

Cuando menos nos acordábamos del espectro separatista reaparece en forma insospechada al conjuro de la actitud de un hombre aureolado por su odisea de perseguido: el señor Maciá. En perspectiva, para los que no conocen Cataluña personalmente y son propensos a confundir las reivindicaciones de la personalidad regional con el separatismo, aquel gesto fué de efectos cruentos. El apasionamiento que produjeron ha sido un mal. Ensombrece el reconocimiento de las razones en que se funda el hecho diferencial, que no entraña ningún afán de supremacía, puesto que es la afirmación de la propia personalidad en contra de los privilegios del centralismo absorbente, que dificulta el dinamismo de las regiones.

Una de las poblaciones donde peor efecto causaron los hechos acaecidos el 14 de abril fué en Santander. Pero allí, como en todas partes, hay personas que conocen bien la médula de las aspiraciones de Cataluña. Una de estas, persona de relieve, es don Julián Hernández, presidente del Círculo Mercantil de Santander, que al ser "entrevistado" por uno de los redactores de LA VOZ DE CANTABRIA, contribuyó con su claro juicio y sus conocimientos sobre Cataluña a desvanecer la atmósfera hostil que contra los catalanes se había formado en aquella hermosa y acogedora capital cantábrica, la de la provincia ceñida por altas y escarpadas montañas, la del genial autor de "Peña arriba".

Los recelos debería inspirarlos lo que se haga con espíritu arcaico, como el Anteproyecto de Constitución de la República, cuyos inicios son de marcado sabor sagastino-canovista. Cánovas y

PICK



Sagasta, los hombres del turno pacífico, han sido los más representativos del Centralismo, los que por defenderlo y consolidarlo principiaron a emponzoñar el ambiente denostando a quienes se resistían a su política ruinosa y humillante.

A propósito de aquellos hombres, de su política uniformista y del regionalismo, he a continuación algo de lo que dijo en 1901 el señor Sagasta, siendo presidente del Consejo de ministros, y con el aplauso de todos los patriotas de aquel entonces:

"Regionalismo. Esta palabra ya no es más que el escalón, el escabel para destruir la patria. Contra ellos opondrá el gobierno cuantos medios sean necesarios. (Grandes aplausos.)

En España no hay regiones; no hay más que provincias. (Muy bien, muy bien. Aplausos.) A las provincias el gobierno concederá toda la descentralización y autonomía que puedan necesitar para atender a los servicios que les son peculiares; pero nunca nada de regionalismo. (Muy bien.)

Si nuestras leyes no castigan como debieran esta clase de regionalismo, es porque los legisladores, en la época en que se hizo el Código, no podían sospechar que hubiera traidores dentro de la patria. El gobierno se propone pedir a las Cortes que voten nuevas leyes que castiguen como es debido este delito. (Muy bien. Aplausos.)

Así es como los hombres del cprobioturno pacífico empezaron a convertir a algunos regionalistas en separatistas, y precisamente los regionalistas son la negación del separatismo. Por eso Pi y Margall en uno de sus artículos de "El Nuevo Régimen" replicó que nunca los regionalistas se propusieron destruir la nación española, agregando que siempre fueron los federales los que con valentía y visión certera defendieron a España oponiéndose a la infausta política de aquellos conservadores y liberales que nos condujeron al desastre: a la pérdida de las Colonias y a la rota de nuestras escuadras.

Después, refiriéndose también a aquellas mismas palabras pronunciadas por el señor Sagasta, dijo que dudaba que jamás hubiesen salido de boca de un presidente del Consejo de ministros palabras más imprudentes ni más reveladoras de una tan supina ignorancia, puesto que el regionalismo no es sino el federalismo con otro nombre, y que el federalismo vive desde hace muchos años al amparo de todas las leyes y con el respeto a que le hacen merecedor sus ideas y sus hombres.

Tan donosa encontraba el señor Pi Margall la ocurrencia del señor Sagasta, que, maravillado de tanto cinismo maquilavélico, decía: "De manera que según nuestro primer ministro aquí no hay regiones; no hay más que provincias." Y luego añadía:

"Un simple decreto de 1883 creando las provincias con fines puramente administrativos—otra cosa sí que hubiera sido disolvente—tuvo para el señor Sagasta la virtud de hacer que no existieran ni Galicia, ni Aragón, ni Cataluña, ni Valencia, ni las dos Castillas, ni Extremadura, ni Andalucía, etc., etc. Pero hay leyes superiores al capricho o la torpeza de los hombres; leyes que nos demuestran a cada instante que no se pueden contraer las razones biológicas a los convencionalismos de ningún jefe oligárquico, como no se puede gobernar contraviniendo las leyes fundamentales de la Naturaleza sin entorpecer críminosamente el progreso de las naciones.

Muchos políticos obrarían mejor en beneficio de España si no en el suyo propio, si en lugar de fomentar la división espiritual entre regiones, procurasen la armonía entre todas, respetando sus anhelos y sus características raciales; si comenzasen por estudiar los hechos y los expusiesen sinceramente después de examinar desde el punto de vista de sus razones étnicas y de su equidad las doctrinas puestas a debate.

Enrique Dímaró.

**L. Cuesta Almonacid**

Médico especialista del dispensario oficial antiveneréico  
**PIEL Y SECRETA**  
SAN JOSE, 18 (Ateneo).  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8.

Problemas de interés

**La renta de bienes propios y la situación actual en la provincia**

**La cobranza del impuesto crearía graves dificultades a los Municipios montañeses**

I

Notorio es el daño general causado en esta provincia por el último temporal de lluvias y granizo, hasta el punto de que puede afirmarse con verdad que apenas habrá pueblo al que el perjuicio no haya alcanzado. Alguien creerá que los males no los han sufrido más que aquellos pueblos en los que, por haberse ensañado más la tormenta, acudieron con sus justos lamentos al Gobierno civil de la provincia; pero son otros muchos los que experimentaron daños de efectiva importancia por destrozos en las fincas y por pérdida de productos. Se prometían un año agrícola mediano y lo encuentran pésimo, con las naturales agravaciones de la crisis económica que padece el labrador.

Pues bien, en los actuales momentos en los que el labrador se encuentra llorando el mal y buscando el medio de salir de tan apurada situación, se le ocurre al ministro de Hacienda—creemos que la Inspección provincial de Hacienda cumple órdenes superiores de carácter general—ordenar la instrucción por falta de ingreso del 20 por 100 de la Renta de Bienes de Propios por los aprovechamientos forestales verificados desde el año

1926 a la fecha, exigiendo a los pueblos el ingreso inmediato de las correspondientes cantidades, que importan una suma en gran parte de los pueblos desproporcionada para su capacidad económica, obligados en tan graves circunstancias a soportar carga tan extraordinaria como suponen los atrasos de todos los años en un sólo presupuesto.

Y no es sólo lo pesado de la carga, sino también lo ilegal de una exacción como la de que tratamos. No es ésta, de la ilegalidad, una afirmación gratuita; y para que no quede duda alguna acerca de nuestra aseveración, haremos, lo más brevemente posible, un poco de historia.

Por la ley de 12 de junio de 1911, que suprimió los consumos, en su artículo 4.º se dispuso: "Desde el día 1 de enero de 1914, dejarán de exigirse a los Ayuntamientos el 20 por 100 de las Rentas de Propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales de los montes a cargo del Ministerio de Hacienda."

Hubo Ayuntamientos que no comprendieron las ventajas económicas resultantes de acogerse a la ley citada suprimiendo los consumos; porque sólo vieron el trastorno que pudiera traerles la organización de la cobranza de los arbitrios sustitutivos y no calcularon que ello suponía una desgravación efectiva a favor del vecino contribuyente, ya que el importe del 20 por 100 de la cuota para el Tesoro de las contribuciones urbana e industrial que el Estado había de devolver anualmente a los Ayuntamientos—y de hecho se lo devuelve a los que suprimieron aquel odioso impuesto—y el del 20 por 100 de la Renta de Bienes de Propios, 10 por 100 de los aprovechamientos forestales y

10 por 100 de pesas y medidas, eran verdaderas desgravaciones que hacía el Estado en beneficio de los vecinos de los Ayuntamientos que suprimieron los consumos, ya que al hacer aquellas cesiones a las mencionadas entidades municipales, de menos tendrían ellas que recaudarlas para levantar sus cargas.

Al mismo tiempo preocupó al Ministerio de Hacienda las grandes mermas que para las arcas del Tesoro suponían las referidas cesiones; y apresurándose a recoger los ciegos deseos de aquellos Ayuntamientos cuyos administradores no comprendieron el beneficio de la reforma, les autorizó para continuar utilizando el impuesto de consumos para cubrir sus atenciones, incluyendo al mismo tiempo en la ley de Presupuestos de 26 de diciembre de 1914, en su artículo 8.º, de una manera embozada para que pasara suavemente, lo siguiente: "... se restablece la obligación de que les eximió el artículo 4.º de la misma ley" (la misma ley, era la de 12 de junio de 1911 que suprimió los consumos).

Pero las leyes de presupuestos no tienen vigencia más que para tiempo en que éstos han de regir, y, por lo tanto, al entrar en vigor nueva ley presupuestaria, cesan todas las disposiciones de la anterior; y así lo entendieron el ministro de Hacienda y las Cortes, por cuanto en las leyes de presupuestos de 23 de diciembre de 1916 y en la de 29 de abril de 1920, vuelve a aparecer el mismo precepto literalmente copiado en el artículo 8.º de la primera y en la primera disposición especial de la segunda.

De haber entendido que estaba en vigor la aludida disposición, no se hubiera recogido en las sucesivas y citadas leyes. Ello prueba la verdad de nuestra doctrina.

Y así llegamos al año 1922; y como en la ley de presupuestos hubo sin duda el olvido de recoger aquella dis-

**Balneario de Liérganes**

No hay medicación que iguale a estas aguas para curar y evitar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón.

Hotel completamente moderno, cuartos de baño, agua corriente, etc.

posición del artículo 8.º de la de 1914-1916 y primera disposición especial de la de 1920, no se le ocurrió otra cosa al ministro de Hacienda actuante que suspender nuevamente, pero esta vez por real orden fechada el 21 de diciembre de mencionado año de 1922, disponiendo en ella que "en tanto por disposición legislativa" no se acordase otra cosa, continuaría en vigor el cobro por el Estado del 20 por 100 de propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 de pesas y medidas. Y ahora, yo pregunto, ¿puede una real orden anular una ley votada en Cortes y dada con todos los requisitos legales? No habrá quien, doctrinalmente, pueda contestar con la afirmativa. (Es posible que entienda que la real orden expresada no ha hecho otra cosa que interpretar la ley; pero a esto responderemos que interpretar la ley no es contrariar su imperio, y contrariarle es restablecer lo que la ley suprimió. En estas consideraciones fundamos nuestra aseveración de ilegalidad.

E. Valle de Alcázar

**Cristales Punkral**

**ZEISS**

OPTICA Y FOTO

**SOTORRIO**

San Francisco, 29

Una de las fiestas más montañesas

**La X becerrada de beneficencia a favor de nuestros ancianos**

Con todo el entusiasmo que ha conseguido llevar esta fiesta a ser una de las imprescindibles de nuestro verano, ha empezado la Comisión organizadora el acoplamiento de elementos para, por décimo año, ofrecer al público un cartel que no desmerezca en nada de los anteriores.

Aunque ya es peculiar el dicho de "en la becerrada de los ancianos con cualquier cartel se llena la plaza" quiere la Comisión que el esfuerzo caritativo de nuestro público, cada vez más encariñado con la fiesta y más ferviente de los ancianos desamparados, encuentre la compensación de una combinación interesante que haga el espectáculo entretenido y artístico. Este propósito se ha logrado en todas las becerradas anteriores. No es exagerado asegurar que en estos últimos años las faenas más completas no las han hecho en nuestra plaza los profesionales, sino los distinguidos jóvenes que han tomado parte en la becerrada de los "hermanitos". Ningún aficionado habrá olvidado la faena que el año pasado hizo a un novillo de doña María Montalvo, Ramón Torres, igual que se recordarán otras de Pepe Agüero, Tassara, Corrochano Murube, Cañero, y, en general, de cuantos aficionados han colaborado con su esfuerzo personal al mejor éxito de esta empresa de caridad.

Puede tenerse la seguridad de que el cartel de este año en nada ha de desmerecer. Será, al ser posible, aún más interesante y en él figurarán elementos nuevos de seguro éxito.

Tendrá además otro motivo para hacerle simpático y que ha de contribuir al lleno de la plaza el día 15 de agosto, fecha en que se celebrará la X Becerrada de Beneficencia. Con motivo de su celebración la Comisión, de acuerdo con otras entidades benéficas a favor de las cuales ha toreado Pepe Agüero, hará a éste objeto de un público homenaje que a todo Santander ha de parecerle tan merecido como oportuno. Pepe Agüero sale a torear la décima corrida de los hermanitos y ha toreado muchas más a favor de cuantos fines benéficos ha sido requerido. Ha estado siempre al servicio de toda empresa de caridad y justo es que públicamente se manifieste el agradecimiento de nuestro público siempre generoso y dispuesto a responder a toda demanda de los desvalidos. El homenaje ha de tener una gran solemnidad.

Por no extender estas notas no damos más detalles. En breve daremos a nuestros lectores cuenta del programa completo. Por hoy anticipamos únicamente la fecha de la fiesta y la seguridad de que los organizadores no desmayan en sus deseos de, alentados por la cooperación que viene prestándoles toda la ciudad, seguir en sus propósitos de ayudar a resolver un problema social tal vez el más noble, el más generoso, el de aliviar los últimos días de estos pobres ancianos desamparados que han encontrado refugio y cariño de hogar en este simpático asilo de la calle de Santa Lucía al que tan noble protección concede nuestra querida ciudad.

**baby** Daolz y Veturia (frente a la Iglesia de Santa Lucía). Grandes novedades. Últimos modelos de la temporada en trajes de niño, canastillas y trousseaux.

**CONSULTORIO DENTAL**

**P. CITOLER**

ODONTOLOGO

Plazuela del Príncipe, 16.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 8 a 7

**RAYOS X**



Notas diversas de la vida local

Una nota del Gobernador acerca de la suspensión del alcalde de Camargo

COMENTARIOS DEL DIA

HAY QUE INSISTIR

Conviene insistir en el tema, ligeramente planteado en la última parte de nuestros "Comentarios" de ayer, referente al proyecto de pasaje de la Aduana. Y conviene insistir, porque representa una importante mejora urbana a la que no debemos renunciar.

El pasaje de la Aduana, como saben los lectores, es, sencillamente, la construcción de unos soportales, utilizando a todo lo largo la fachada lateral del viejo edificio correspondiente, con objeto de que la actual calzada quedase en absoluto libre para la circulación de vehículos. Nada más. No es una obra de romanos y para Santander significa un paso interesante en el problema del tráfico.

Bien. Pues el Estado, tan generoso para otras poblaciones, regatea a Santander la concesión de esta mejora, que supone, real más o menos, unas cincuenta mil pesetas. El Estado, alarmadísimo ante la cifra, declara por carta del director general de Propiedades, que está dispuesto a sacrificarse en nuestro beneficio... si el que paga es el Ayuntamiento de Santander. Como puede verse, si no organizamos trenes especiales para ir a darle las gracias es por lo escasamente cívicos que somos.

Pero en nosotros está el decir que no estamos conformes. Y en tanto se busca la fórmula conciliadora de unos y otros intereses, refrescar la memoria del Estado respecto de la generosa conducta del Municipio sanderino para con él. Recuerde el Estado: Santander le ha donado el solar de la Casa de Correos, el de la cárcel, el del cuartel de la Guardia civil de la Magdalena, el del Observatorio Meteorológico... ¿Más? Ha puesto a su disposición la plaza donde se levanta la estatua del Machichaco para la construcción del Gobierno civil... ¿Un poco más? Subvino a la construcción de los edificios para alojamiento y cuartos de la Escolta Real... ¿Algo más todavía? Paga 5.000 pesetas anuales para amortizar la deuda por construcción de la Aduana... Recuérdelo el Estado, y apreciará cómo Santander no ha pensado nunca en regatearle cincuenta mil modestas pesetas.

Es preciso abordar el estudio de este asunto, sin perder de vista la exclusividad y suprema conveniencia de la ciudad. Ha llegado la hora de encastillarse en ese magnífico y santo egoísmo que tan grande ha hecho a algunos pueblos.

LECCIONES PARTICULARES

PREPARACION DE CIENCIA

:: QUIMICA Y DIBUJO ::

Informes: LA VOZ DE CANTABRIA

FEDERACION RATRONAL MONTAÑESA

Convoca a reunión general que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, a todos los patronos, federados o no, que tengan a sus órdenes obreros albañiles, con el fin de dar a conocer las peticiones formuladas por la Sociedad obrera.

Como los acuerdos han de ser de carácter general, se ruega la asistencia de los patronos de la provincia.

JOAQUIN SANTIUSTE

DEL SANATORIO MADRAZO

GARGANTA, NARIZ Y OJOS

Consulta de 12 a 1 y 2 y de 4 a 5

WAD-RAS. 5. primero - Teléfono 13-63

HOTEL REAL

El sábado, 25, inauguración de los THES - BAILES, con el debut de la famosa Orquesta German, del Kursaal de Niza

El domingo, 26, Gran THE-BAILE

Habitaciones desde pesetas 25

Pensión completa desde pesetas 45

De la Alcaldía

Acerca del traslado del regimiento de Valencia

REVISION DE «TAXIS»

Por acuerdo del Ayuntamiento, todos los automóviles «taxis» de esta población serán revisados de nueve a diez de la mañana de hoy en la calle de la Esperanza, frente al Palacio municipal.

NO HAY MAS CARTILLAS DE POBRE

Habiendo en la tarde de ayer el alcalde con los representantes de la Prensa, les hizo presente que queda suprimida la recepción de padrones para extender nuevas cartillas de po-

máquina regadera-baldeadora, con dispositivo especial para incendios, adquirida por el anterior Ayuntamiento.

A las pruebas que, según parece, dieron excelente resultado, acudieron el alcalde y varios vocales de la Comisión de Policía.

Cooperó a dichas pruebas el carro de útiles de los Bomberos municipales y algunos individuos del Cuerpo mencionado.

LO DEL REGIMIENTO DE VALENCIA

Con respecto a este asunto ha recibido el alcalde una carta del diputado Bruno Alonso, el cual repite las frases del ministro de la Guerra, señor Azaña, de que no moverá a dicho regimiento si antes no encuentra sustituto con su misma equivalencia.

LOS TRANVIARIOS Y LA CIRCULACION

Para las últimas horas de la tarde de ayer estaba convocada una reunión en la Alcaldía para tratar del asunto de los tranviarios y, por consecuencia, del de la circulación.

Se esperaba el conseguir llegar a una solución en el asunto, y de ser ello así, el próximo viernes se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del reglamento de la circulación.

OBRAS Y PROYECTOS

Los reporteros, como de costumbre, cambiaron impresiones con el alcalde acerca de las peticiones más urgentes que formulan los capitulares en cuanto a los arreglos de las calles y en las reparaciones de otras, que bien lo necesitan.

El señor Rivero, con el franco optimismo de siempre, habló de estudios por los técnicos y hasta llegó a medio convencer a los informadores de que Santander, dentro de poco, sería un paraíso verdaderamente aterrenal.

PROXIMA APERTURA DE LA Confitería MONCÚ BECEDO, 7

LOS NIÑOS A PEDROSA

También participó a los periodistas el señor Rivero, que hoy, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar el reconocimiento y sorteo de los niños que, en colonias escolares y por cuenta del municipio, han de ser enviados al Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

Estas labores, como es natural, serán llevadas a efecto en el Negociado de Higiene del Ayuntamiento.

PRUEBAS DE UNA MAQUINA

En la zona marítima, cerca del muelle de Puertochico, se efectuaron en la tarde de ayer las pruebas de la

GRAN CASINO DEL SARDINERO JUEVES, 23 DE JULIO

INAUGURACION

Desde las seis y media, THE BAILE

Siete tarde y once noche, DEBUT de

VICTORIA PINILLOS (Canciones y danzas) - GOYITA HERRERO (Bailarina)

CARLOS VERDIEL (Concertista de guitarra)

EL TOISON San Francisco, 24

MANTONES DE MANILA

extenso y selecto surtido desde 100 pesetas

MANTONCITOS BORDADOS, desde 25 pesetas

GORGETTES - GASAS - ENCAJES - ESTAMPADOS

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Al Sardinero han llegado los señores de Aguirre (don Adolfo) y su distinguida familia.

Se ha trasladado de Madrid a Reinoso el marqués de Camposanto con sus familiares.

Veranea en el Sardinero el señor Oliver y su familia, llegados últimamente de la capital de España.

Se encuentra ligeramente indispuerto en su residencia de Santoña, don Francisco Albo.

Se encuentran en Santander los señores de Rosal.

De su finca "El Encinar", en la provincia de Valladolid, han llegado a su posesión del Sardinero los señores de Ilera (don César), en unión de su distinguida familia.

Ha salido para Burgos la respetable señora doña Ramona Cayón, viuda de Rasilla.

En Biarritz ha sido pedida a los duques de Maura la mano de su bella hija María del Carmen, para el duque de Medina Sidonia.

La petición fué hecha por los hermanos del novio, duques de Santa Cristina.

Con este motivo, en el Hotel du Palais, actual residencia de los duques de Maura, se celebró un almuerzo íntimo, al que asistieron, además de ellos, su hijo Ramón y sus hijas, entre ellas la señora de Covarrubias (don Andrés) y su esposo, los condes de los Andes, el marqués de Molina, el marqués de la Eliseda, los señores de Maura (don Honorio) y la señora de Chávarri.

Para fecha próxima se anuncia el matrimonial enlace de la bella señorita Angelita Cavero y Goicorrotea, hija del marqués viudo de Portugalete, con don Joaquín Cabeza de Vaca y Santos Suárez, hijo de la condesa viuda de Catres.

NECROLOGICA

Los señores de Garnica (don Guillermo) pasan por el amargo trance de la pérdida de su hija menor, María del Carmen, fallecida en el día de ayer en Victoria, a la edad de trece años.

Expresamos a los señores de Garnica Fombo la más sincera condolencia.

José Rugama

DENTISTA

General Espartero, 11 - 2.º

Una guitarra que tiene gran valor

Después de abrimos paso entre el numeroso grupo que contemplaba uno de los escaparates más mirados de nuestra ciudad, hemos podido ver de cerca el valioso instrumento expuesto.

La guitarra en cuestión es un singular obsequio que los mejores cantantes portugueses hicieron a la simpática Rafaelita Haro, en Lisboa, con motivo del estreno y enorme éxito de «La Severa», que se mantuvo en el cartel del «Colisen» durante 200 días.

Las firmas de los más grandes compositores y fadistas figuran en la tapa de la curiosa guitarra que exhibe con orgullo la Harito, de quien en Portugal se ha dicho «que pode dar liceos aos fadistas portugueses».



# BOLETIN DE PRENSA

"EL SOL"

El director general de Seguridad, Angel Galarza, se manifiesta dispuesto a mejorar a los policia...

Afirma que hasta ahora España ha carecido de policía, y que con el proyecto que él ha formado, el país contará con un Cuerpo apto para la vigilancia social y criminal.

Se mantendrán las divisiones en brigadas de carácter social y criminal, y se dará nueva estructuración a los servicios, conformándolos a las poblaciones de gran densidad de población y a las de menor número de habitantes.

Luis Araquistain, hablando del complejo sindicalista y preguntándose por qué hay tantas huelgas, señala la torpe conducta de la U. G. T. y la medrosidad de algunos gobernadores que han procedido al dictado de las masas sindicalistas.

Expone que el sindicalismo y el anarco-sindicalismo captan núcleos obreros en aquellos climas proletarios donde la incultura es mayor.

Para el articulista, la verdadera fuerza sindical digna de respeto es la U. G. de T.

También da cuenta el periódico de una conferencia del comunista trozkista Joaquín Maurín, en la que éste dice que las huelgas de la U. G. T. sirven de colaboración a los contrarrevolucionarios y que son inadecuadas al momento. Según el líder trozkista el comunismo no puede conquistar ahora el Poder.

"AHORA"

Menciona la huelga revolucionaria de Sevilla, y dice que si era explicable la agitación en los primeros días de la implantación del nuevo régimen, ahora resulta nociva y absurda.

Hay problema planteado de orden público, y conviene resolverlo rápida y energicamente. El país y la Asamblea estarán al lado del Gobierno.

Preconiza como necesaria e insustituible la oposición política, saludable en los regimenes democráticos.

Mas, la oposición ejercida en la forma a que alude, la considera necesaria para el Estado y la República.

En otro lugar, inserta una caricatura de "K-Hito". Representa un horizonte de mar, con un faro en primer término, y un buque que se divide en lentitud. Al pie, se dice: "El Manuel Azuaga a la vista".

"EL DEBATE"

A toda plana, en un título, dice: "Con las Cortes abiertas, se intenta por Decreto la reforma agraria".

En su editorial alude a la llamada cuestión religiosa y al discurso de Azuaga, en la parte que tuvo relación con aquella.

Defiende los fueros de la Religión, y añade: "La España católica debe permanecer en pie, dispuesta a la defensa de su fe tradicional, y segura de que una vez más fracasará el Gobierno que pretenda atropellar los derechos de la Iglesia".

Menciona, finalmente, la frase de Angel Gaxinot, quien decía: "España está invariablemente unida a su ideal religioso, y por mucho que se empeñen los sectarios en descatolizarla, no harán si no arañar un poco la corteza de la nación".

## Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Eje de Escalante, 10, 1. - Teléf. 29-33

### Del Gobierno civil

# Los conflictos en los que ha intervenido y entiende el señor Semprún Gurrea

## PARA LOS DAMNIFICADOS POR LOS TEMPORALES

Con destino a la suscripción abierta para los damnificados por la tromba de agua y otros efectos del fuerte temporal reinante en el pasado mes de junio en el Valle de Toranzo, se ha sumado el Ayuntamiento de Val de San Vicente con la cantidad de 500 pesetas.

## LA PRENSA Y EL DESCANSO DOMINICAL

La autoridad civil, en virtud de denuncia formulada por nuestro colega "El Cantábrico", ha circulado las más severas órdenes para que en lo sucesivo no sea alterado el descanso dominical de Prensa, prohibiéndose que se pregonen y vendan periódicos de Madrid y otras capitales, con detrimento de dicho descanso y de los intereses del público, al que se entregan periódicos y revistas de fechas atrasadas.

## Teatro PEREDA

Empresa SAGE  
Compañía PRADO-CHICOTE

Hoy, miércoles, 22 de julio

A las siete A las diez y media

FUNCIONES POPULARES

LA MARIMANDONA

BUTACA, 2 ptas. - PARAISO, 0'50

Mañana, jueves, ESTRENO

ME LO DABA EL CORAZON

El delegado del Gobierno en esta capital pensaba trasladarse ayer a Torrelavega con propósito de proceder a la designación de un Comité paritario que entendiese en el conflicto de los zapateros.

## LOS CONFLICTOS PENDIENTES

El delegado del Gobierno en esta capital pensaba trasladarse ayer a Torrelavega con propósito de proceder a la designación de un Comité paritario que entendiese en el conflicto de los zapateros.

Pero el señor Semprún desistió de su propósito por haber recibido un telegrama del director general del Trabajo, anunciando la salida en el rápido de Madrid de un delegado para intervenir en el asunto.

El gobernador celebró una entrevista con los directores de la Standard, para ver de encontrar una fórmula al litigio existente entre patronos y obreros.

Ella está pendiente, al parecer, de que los trabajadores acepten la intervención del Comité paritario circunstancial.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará una reunión en el despacho oficial del gobernador civil, a la que estarán presentes obreros de la Junta de Obras del puerto y el ingeniero director, para ver de zanjar el pleito de las peticiones que tienen formuladas.

Las impresiones son muy favorables.

## Gran verbena en Alceda-Ontaneda

En los parques de los balnearios. El jueves, 23, a beneficio de los damnificados del Valle de Toranzo, amenizada por la Banda provincial y orquesta americana de Marcial. Espléndida iluminación, tómbolas, rifas, regalos, churrerías, etc.

Tren especial:

Solida de Santander, a las 21'35. Llegada a Ontaneda, a las 22'59. Salida de Ontaneda, a las 3. Llegada a Santander, a las 4'18. Los billetes sencillos son valederos para su regreso y para todo el día 24.

## CONFLICTOS EN QUE HA INTERVENIDO EL GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE SANTANDER DESDE QUE TOMO POSESION EL ACTUAL GOBERNADOR

Sociedad de Obreros de Industrias Químicas de Maliaño, con los propietarios de la Granja Alday; Sociedad de Zapateros de Santander, con varios de sus patronos; Sociedad de Oficios Varios Rurales de Heras, con patronos de la «Yeseria Gajano»; Sociedad de Obreros y Obreras alpargateros de Astillero, con sus patronos; Sociedad de Oficios Varios «La Unión», de Cabezón de la Sal, con la Empresa M. Díaz y Díaz, S. en C.; Sociedad de Fontaneros y Vidrieros de Santander, con sus patronos; Sociedad de peones de tejería y ladrillo, de Peñacastillo, con sus patronos; Sociedad de Obreros y Similares de la S. E. de Productos Dolomíticos, de Revilla de Camargo, con sus patronos; Obreros de «Cocinas Arifio, S. A.», de Heras, con sus patronos; Sociedad de Obreros Limpiabotas de Santander, con sus patronos de bares, cafés, etc.; Sindicato Obrero Minero de Mioño, con patronos de la Compañía Minera de Dicedo, de Castro-Urdiales; Sociedad de Camareros de Santander, con dueños de hoteles; Sociedad de Tracción mecánica de Santander y su provincia, con sus patronos; Federación de Propietarios de Automóviles de alquiler, con el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; don Antonio Lavín, propietario de la tejería «La Nueva», de Sarón, con sus obreros; Federación de Oficios Varios de Camillas y pueblos limítrofes, con propietario finca «Haces», de Ruiloba; Sindicato de Oficios Varios de Arroyo con señores Gamboa y Domingo e ingenieros de la Confederación Hidrográfica del pantano del Ebro; Sociedad de Profesiones y Oficios Varios de Santander, con patronos de Productos Olimpia; Sociedad de Obreros Panaderos «El Eco Universal», de Torrelavega, con patronos de Piélagos; Sociedad de Oficios Varios de Molledo-Portofin, con patronos de Hilaturas Caralt, Pérez y Compañía; Sociedad de Obreros Mineros de Camargo, con la Compañía Minera Bairds-Mining Company Ltd.; obreros de la carretera en construcción de San Pedro de Riomiera, con su contratista don José Cabarga (en la actualidad huelgan); Sociedad de Obreros y Empleados de Standard Eléctrica, con dicha Compañía (en la actualidad se encuentran en huelga); Sociedad de Obreros Zapateros de Torrelavega, con sus patronos (están en huelga); obreros de la Junta de Obras del puerto, con dicha entidad; Sociedad de oficiales y oficiales de loza «La Cerámica», de Adarzo, con sus patronos. Y otros muchos referentes a readmisiones de obreros y pago de jornales, que no hago mención por carecer de importancia.

## REMITIDO

# TELEFONOS

Para que el público se entere de la tan decantada NORMALIDAD del servicio telefónico debo manifestar que ayer, día 20, a las cuatro impuse un telefonema en la Central de Torrelavega destinado a Santander y se me admitió y cobró como tal, llegando a su destino por COBREO hoy día 21, a las once y media. Este despacho si lo hubiera enviado como carta se habría recibido a las diez y ocho del mismo día 20. VIVA LA NORMALIDAD. — Concepción Villa.

## Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de sifis. Consulta de 11 a 2. SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo) Teléfono 30-87.



Instalado en la Alameda de Oviedo HOY, 22 de julio de 1931 A las 10,30 NOCHE INAUGURACION Y DEBUT del famoso y soberbio

## American Cirque

EL MEJOR DE ESPAÑA Con un programa sensacional de DIEZ MARAVILLAS CIRUENSES Los 20 CABALLOS IRLANDESES Las FOCAS MUSICALES y los célebres clowns HERMANOS DIAZ

## SOBRE LA SUSPENSION DEL ALCALDE DE CAMARGO

El gobernador civil entregó ayer a los representantes de la Prensa la siguiente nota oficial, relativa a la suspensión del alcalde de Camargo, don Silvio Fombellida:

- 1.º El alcalde de Camargo ha sido suspendido, «no destituido».
- 2.º El gobernador civil no ha hecho intervenir para nada al Ministerio de Hacienda.
- 3.º Al mismo tiempo que se decretaba la suspensión, elevébase ésta, juntamente con el documento original que la servía de motivo, al señor ministro de la Gobernación, quien no ha resultado nada todavía. Por tanto, no puede decirse aún que esté confirmada ni revocada. Además, ni tiempo ha habido para ello.
- 4.º El Arca, 20 del corriente, me presentó en este Gobierno civil el señor alcalde suspendido y una nutrida comisión de concejales del Ayuntamiento, acompañados de don Teodoro Mateo, para protestar, respetuosa pero enérgicamente, contra la suspensión. El gobernador civil escuchó con atención dicha protesta, pero no pudo revocar su decisión, entre otras razones, por la importantísima de estar el asunto sometido a la Superioridad. Asimismo, porque el gobernador no tiene en este asunto más interés que el de que se haga justicia, manifestó a la comisión protestante que, por su parte, y en cuanto de él dependa, está dispuesto a habilitar cauces para cursar la protesta y esclarecimientos que interesen a la defensa del señor alcalde de Camargo.
- 5.º Esta es la única nota oficial facilitada por el Gobierno civil, acerca de la noticia general de la suspensión. Los motivos de ella y la tramitación del asunto sería una ligereza y una imprudencia anticiparse a darlas hoy a la publicidad.

N. de la R.—La nota precedente tiene a confirmar cuanto anticipábamos ayer a nuestros lectores. Como es natural, todo juicio anticipado sobre el asunto, que ha interesado por igual a Camargo y en Santander, resultará prematuro, y será conveniente, como dice el gobernador, esperar a la depuración de cuanto se dice que ha ocurrido en Camargo.

## LAS VISITAS

El señor Semprún recibió ayer las siguientes: Don Emilio Aguilar, don Francisco P. Morante, señora viuda de Benjamín Ortiz y don Mateo Valverde, fabricantes de alpargatas de Astillero, secretario de la Federación Obrera de Montañesa; comisión de patronos de Santander; comisión de obreros de Muelle, del Sindicato Popular; don Lorenzo Fernández, diputado; don Juan del delegado de los Sindicatos Obreros, don Julio Rodrigo; presidente y secretario de la fábrica de Irujo de Alceda; don Arturo Casanueva, presidente y director de la Cofradía del Camarero; señores Pérez Hermanos; don Alberto Barbón y Castelvi; presidente y alcalde del Fomento de Caza y Pesca; comisión del Ayuntamiento de Toranzo, con una comisión; don José Alday y don Bal Riancho.



# INFORMACION DEPORTIVA

Por el hilo

## Entreviús telefónicas contra el reloj

### Brillante actuación de los delegados de Cantabria.- Ni "jaulas", ni cambios de fórmulas en los torneos

La jornada de ayer puede considerarse de excelente por lo que a Cantabria se refiere. Nuestro entrevistado telefónico nos lo demuestra por el hilo. Parece que vemos su cara henchida de satisfacción. Su expresión es más vivaz que otros días, su vocalización más acentuada, porque quiere, sin duda, que no erremos al tomarle sus impresiones y respuestas a nuestras insistentes y angustiosas preguntas. Alegria en todo el mapa cántabro. Hasta el hilo nos lo demuestra, dejándonos que nos entendamos sin necesidad de maldiciones a la telefonía ronca.

—¿Qué, buenas noticias, chamberletero?

—Buenas, gordas y confortables. Sobre todo para Cantabria. Primero, cosas de trámite reglamentario, verbositas de 0,95 y ¡ahí va la bomba! Sale a la palestra la "ley de las jaulas". En las semblanzas de los delegados hay un rictus de tragedia... preférita y un sí en el esmalte de los ojos. ¿Qué saldrá de este contraste?, nos preguntamos anhelantes. Quintana, desde su escaño, pallidese lo suyo. No puede negar un aire pasiego, su pecho cántabro. Nosotros, que no somos más que primos de unos montañeses por críndez, sentimos tirones fantásticos de la bota.

—¿Pero quieres terminar? Esa tragedia primera, y esa alegría, ¿cómo terminó?

—No creo que termine mal...

—¿Cómo terminó, pregunto, cursi...!

—No ves cómo me tienes?

—Pues pide tía y oye. Se abrió la sesión del juicio oral: solemne silencio en la sala. El acusador, que en este caso se esperaba que pudiera llegar a ser el delegado del Arenas, abandonó el local, demostrando su deseo de no causar perjuicio al Racing, ni de ejercer coacción alguna con su presencia sobre los asistentes. El asunto quedó en manos de una sola parte: la defensa, representada por Cossío, Herrán y Coyuna. Se lee el rollo de la causa y la declaración de la Federación Cantábrica, en la que se explican los hechos del día de autos (fecha despreciable). Y al final pide perdón para el Club, consistente en la amnistía con respecto a la pena de la "ley de las jaulas".

—¿Pero qué pasó, pelmazo...!

—Cálzate. Después hace uso de la palabra el abogado defensor señor Cossío que en un brillantísimo (verdadera joya jurídica-deportiva) pide a la Asamblea comisionación para unos reos cuyo mayor castigo le sufrieron el propio día del suceso—sólo con tener que presentarse—y le han venido padeciendo de entonces acá, con graves consecuencias en todos los sentidos. Dice, que ningún castigo mayor que el de no poder horrar de un papirotazo aquella feria del calendario. ¡En fin, chico, algo que le aplaudieran los delegados, quienes todos, por unanimidad, acordaron solicitar del Comité la amnistía solicitada.

—¿Y se decretó tal amnistía?

—No hay nada oficial hasta este momento. Pero podéis estar tranquilos. Me parece que el Comité se ha reunido esta tarde y que concede la amnistía. No os preocupéis, pues, "jaulas". Felicitémonos. Tenemos una esponja muy mojada por el asunto tan negro.

—Bien pasada y borrado. A otra cosa. ¿qué hay de fórmulas?

—Se entró a hablar luego de la del campeonato de España. ¡Chico, que se veía por todos los lados. Y tocan con aviesas intenciones de derrumbar el actual régimen de organización. Se presentaron dos proposiciones. La primera, hablando de la Liga, pri-

mera división, se respeta íntegramente la fórmula que rigió el pasado año.

—¿Y del asunto de poner rumbo a Asturias o a Centro, qué hubo?

—Algo terrible. Los bloques se debatían furiosamente amenazando hundir la Asamblea con sus asambleístas. Y se hicieron dos proposiciones por lo que a vosotros respecta. En la primera agrupaban los proponentes a Asturias-Castilla-León y Cantabria, seleccionando para el grupo a los clubs Sporting gijonés, Oviedo, Gijón, Cultural Leonesa, Racing y Eclipse. En la segunda se intenta crear el cantón del Noroeste (esta agrupación es un parto poco feliz del Comité ejecutivo), agrupando en él al Celta de Vigo, Deportivo de la Coruña, Racing de Ferrol, Eiría de Pontevedra, Sporting gijonés, Oviedo, Gijón, Cultural Leonesa, Valladolid y Racing.

—¿Hombre, qué simpáticos los ejecutivos! ¿Y el Eclipse...?

—Ese punto de vista hizo intervenir de nuevo a Cossío. Y estuvo estupendo otra vez, defendiendo los derechos de vuestros subcampeones, diciendo que cree que Cantabria tiene capacidad suficiente para aportar dos clubs, cualquiera que sea la mancomunidad regional que se haga.

—¿Y en qué terminó la puñalada al Eclipse?

—No creo que sea grave. Mi opinión es de que esas dos proposiciones naufragaron juntamente con los bloques caciquiles, cuyo secreto consiste en romper la grandiosa obra deportiva del inolvidable José María Acha, creador de la Unión de Clubs, y ésta de las Ligas. Y se suspendió la sesión para continuar mañana miércoles, en cuyas reuniones se decidirá sobre la suerte del Eclipse. Pero te repito que no creo sea eliminado de la mancomunidad que se haga. ¡Ah! Te advierto que en este momento se está celebrando en el Hotel Nacional un banquete al que asisten Comité y delegados. He mariposeado por aquel lugar y he podido observar que sienta la marejada y continúa la politiquilla menuda que tira a asesinar a las Ligas y campeonatos regionales. Pero creo, francamente, que será un fracaso el atentado. Como creo que seguirán igual la Liga primera y que las Federaciones quedarán autorizadas para mancomunarse como, a su juicio, pueda convenirles en los terrenos deportivo y económico.

—Y será así, porque no hay lógica si no en el mundo. ¿Convigie deportiva y económicamente a dos o tres interesados? Pues no tienen por qué los baturros meterse en jurisdicciones extrañas ni los de éstas en las baturras.

—Así es la impresión que hay y así se espera que resultará. Y nada más, chico, hasta mañana. Voy a asistir a los postres del Nacional, por si se huele algo. Estoy "sherlockholmeando" en favor de la patria de Menéndez Pelayo. Amós Torriente y Raba, con verdadera vocación policíaca. ¡Simpatía que os tengo!

—Bueno, pues hasta mañana. Y salud a la bota del día futbolístico.

—¡Ah! ¿A Cossío? Lo haré.

**Fepito Pedal.**

**Pedro Gago Lázaro**

**ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS**

Consulta de 12 a 1 en Atarazanas, 12, primero y de 4 a 6 en Compañía, 22.

FUTBOL

## El Torrelavega vence en Palencia y el Madrid en Miramar

### Resumen de interesantes encuentros amistosos en la provincia

**EN PALENCIA.**—El Torrelavega vence al Palencia por 2 a 1.

En el partido que el domingo jugaron en Palencia el Torrelavega F. C. y el titular de la capital castellana, vencieron los torrelaveguenses por dos tantos a uno, consiguiendo con el triunfo ganar la hermosa Copa que un aficionado palentino donaba al equipo vencedor.

Felicitemos a los chicos del Torrelavega por la victoria alcanzada.—A. R. de V.

**EN MIRAMAR.**—El Madrid gana la semifinal del Trofeo Valdecilla, por 4 a 1.

El domingo se celebró este encuentro que clasificaba al ganador que ha de jugar la final con el vencedor del partido Club Deportivo San Roque-Tetuán que se celebrará el próximo domingo.

El encuentro terminó con el resultado de 4 a 1 y durante el transcurso del mismo fué notoria la superioridad del Madrid, que no necesitó esforzarse mucho para conseguir la victoria.—X. X.

**EN MURIEDAS.**—El Velarde gana al Bezana por dos a cero.

El pasado domingo, y en los campos del Velarde F. C. se jugó el partido amistoso entre los Clubs arriba mencionados.

Poco diremos del partido, ya que el mal estado del campo, no permitió hacer ninguna jugada vistosa, salvo algunos destellos llevados a efecto por el Club casero.

El Velarde hizo todo lo que pudo para ganar, y lo consiguió por 2 a 0, después de grandes esfuerzos, destacándose por éstos Arcebe, Miera, Miguelín y Sindo, los demás estuvieron voluntariosos. Por el Bezana, el portero, la defensa, Miera y Pedro. El medio centro Dirube, aunque jugó bien, no llegó a destacarse como él sabe hacerlo; el resto del equipo hizo una pasadera actuación.

Este mismo partido se repetirá en los campos del Bezana el próximo domingo, a las cuatro y media de la tarde.—T.

**EN AMPUERO.**—El Ampuero es batido por el Camaleón, por 5 a 3.

El domingo se celebró en los magníficos campos de nuestra Sociedad Deportiva un precioso partido entre el Camaleón Club, de Lanestosa, y el Ampuero F. C., venciendo aquél por 5 a 3.

Aunque el resultado no responde al juego que desarrolló el once local. El dominio fué de ellos, jugando en todo tiempo bien, pero con poca suerte y un trato injusto del "réferee", que les propinó castigos inmerecidos, ruidosamente protestados por el público imparcial.

El partido terminó con cinco goles a favor del Camaleón por 3 para el Ampuero.—C.

**EN BARCEÑA.**—El Torina gana al Molledo por 2 a 1.

El pasado domingo jugaron en los campos de Las Trillas un encuentro amistoso el equipo propietario Torina F. C. y el Club Deportivo Molledo.

El Torina, que alineó cuatro reservas, dominó más que su contrario y obtuvo un justo triunfo de dos tantos a uno. Se distinguieron

por el Deportivo Labra y Paco y por el Torina todos en general, sobresaliendo el portero que actuó de manera asombrosa. El árbitro imparcial.—B.

**EN RAMALES.**—Amplio triunfo del C. D. Victoria.

Como se anunció, el pasado domingo se celebró un encuentro de fútbol entre los equipos de Ramales y Solares.

El primer tiempo fué de completo dominio de Ramales, obteniendo Hernández el primer tanto del encuentro; Aguirre, el segundo; el mismo equipier, el tercero, y Somoza, el cuarto; terminando el primer tiempo con el resultado de cuatro a cero.

En el segundo tiempo, el dominio del Victoria fué aún mayor, y Sierra marcó el goal número 5, Aguirre el número 6, Sierra el 7, el mismo jugador el 8, uFentes el 9 y Hernández el 10.

Cuando faltaban quince minutos, el equipo de Solares decidió retirarse.—S.

**EN VILLAVEDE DE PONTONES.**—Un bonito partido amistoso.

El domingo contendieron en ésta el equipo local Deportiva Villaverde F. C. y un equipo de Santander, integrado por buenos elementos, resultando un match entretendidísimo en extremo, terminando con un diez-cinco favorable a los elementos de Santander, mucho más compenetrados y con más dominio del balón que los de aquí, los que a pesar de todo hicieron un buen partido.—C.

**EN SANTOÑA.**—Prueba de elementos santoneños.

En el campo del Glaxis, y a la hora anunciada, se celebró el encuentro de fútbol entre el Solitario, de Santander, y el Deportivo Santoñés.

En este encuentro probaba el Deportivo varios reservas, los cuales fracasaron en toda la línea, salvándose, únicamente, Quintana que estuvo regular.

El encuentro terminó con la victoria de los locales por 3 goles a 0. Los tantos fueron marcados por López (2) de penalty, y Quintana. El juego desarrollado por ambos equipos fué bastante duro.

Durante el transcurso del primer tiempo se lesionó el portero local, Oliveri, que fué sustituido admirablemente por García, dejando éste por tal motivo el arbitraje del encuentro en manos del joven aficionado José Herrería.—Los 2.

### JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Fiel.—Secretaría.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
SECCIO, 5, primero.—Teléfono 34-22.

### Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso.  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.  
CASTELAR, 1.—TELEFONO 11-47

### J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.  
CONSULTA DE 12 a 2

WAD-RAS, 5, PRIMERO



CICLISMO

La XXV Vuelta a Francia

Bélgica anticipa a Francia en la clasificación nacional

PARIS.—Se ha corrido la decimovena etapa de la gran «tour», entre Evian y Belfort, con 281 kilómetros, que ha sido sosa en general, pues los líderes no se han molestado en apretar los pedales. Magne, Pesenti y Demuyssere, éste cansado de ayer, no han pasado de vigilarse constantemente.

La nota más destacada la ha dado el italiano Di Pacco, seguido del alemán Geyer, que se escaparon y tomaron una considerable delantera de los más próximos seguidores.

La clasificación fué:

1.—Di Pacco, en 10-33-48.

2.—Geyer, mismo tiempo.

A continuación, en grupo, siete minutos después que los anteriores, entraron al sprint, Reby, Tierbach, Dewaele, Pelisier, M. Bulla, Demuyssere, Pesenti, Bernard, Busse y Magne.

En la clasificación general individual ha habido pocos cambios; pero en la nacional, Bélgica adelanta a Francia.

Mañana, miércoles, se correrá la etapa Belfort-Colmar, con 202 kilómetros.

TIRO DE PICHON

El señor de la Torre, gana la Copa de la tirada de inauguración

A pesar de lo desapacible de la tarde del domingo, tuvo lugar la tirada de inauguración, en la que tomaron parte varias escopetas, demostrando la buena calidad y lo mucho que se han entrenado, esperando verse muy reñidas las competiciones, en las que se disputarán buenos premios en metálico y en copas de plata y objetos de arte.

El tiro de prueba lo ganó el señor Quevedo, al hacer cero todos los tiradores que tomaron parte, excepto dicho señor, que mató muy bien un magnífico y difícil pájaro.

En la tirada de inauguración, el primer premio lo obtuvo el señor De la Torre, en una empeñada lucha, toda vez que los pájaros salían muy fuertes, debido a la excelente calidad y al aire que los ayudaba. Este señor hizo la serie de los ocho, sin cero, ganando la magnífica copa de la Sociedad y el cincuenta por ciento del importe de las matriculas. El segundo premio le correspondió al señor Suárez, que hizo una bonita tirada, matando siete pájaros, todos ellos muy bien centrados. Ambos tiradores fueron muy aplaudidos al hacerles entrega de los premios por los muchos aficionados y público que, a pesar de la tarde lluviosa y fría, fueron a presenciar estas competiciones.

A continuación se organizaron varias «poules», que fueron ganadas por los señores Iravedra, padre e hijo, siendo muy felicitados, especialmente este último, que demostró ser un experto tirador de pichón y que de continuar en la forma que se encontraba el domingo, inquietará fuertemente a los tiradores «ases». Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió este joven y simpático tirador, esperando poderlo hacer nuevamente en las tiradas de importancia que en la temporada actual han de tener lugar en los campos de tiro del Sardinero.

El próximo viernes, día 24, vispera de las corridas de feria, tendrá lugar la importante tirada de pichón patrocinada por la excelentísima Diputación, con premios de valía, como son la copa y objeto de arte y las cantidades en metálico del primero y segundo premio. En esta tirada habrá subasta de escopetas y rifa de boletos, que tanta aceptación tuvo en años anteriores entre el público que presencia estas competiciones.—D.FORTE.

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición  
SAN JOSE, NUMERO 10  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 23-97.

BOXEO

La velada del domingo en Cabezón de la Sal

Interesante en extremo resultó el match de boxeo celebrado en esta villa. Por causa de la lluvia tuvieron que celebrarse los encuentros en nuestro Teatro Municipal, y no en los espléndidos campos de Domañanes en que, como se sabe, estaba anunciado el match.

El local resultó tan insuficiente que sólo teniendo cabida triple hubiera podido acomodarse tanto público como deseaba presenciar este acontecimiento boxístico.

A la hora anunciada aparecieron José González y Antonio, ganando éste a los puntos en un combate a cuatro rounds. El segundo encuentro lo llevaron a cabo Angel Martínez contra Eufredo, abandonando éste por fractura del antebrazo derecho. En tercer combate pelearon Manuel Martínez contra Hermógenes, ganando éste por k. o. al tercer asalto. Estos tres encuentros puede decirse que carecieron de interés o que fueron dados para relleno del programa. El que, verdaderamente, apasionaba a los aficionados a este deporte era el reto lanzado por nuestro convecino Rodolfo Díaz, de 20 años, recién llegado de la Isla de Cuba, donde ha celebrado veinte combates venciendo dieciséis por k. o., uno por puntos, perdido uno por foul y dos por puntos. Este reto fué recogido, como se sabe, por Nino, combatiente de fuerte pegada y gran resistencia; pero que en la ocasión presente se encontró «con la horma de su zapato».

La pelea era a diez rounds y transcurrió en esta forma:

Primer round.—Nino sale de su esquina y castiga a su adversario con

ambas manos, cubriéndose Rodolfo hasta buscar su oportunidad, en conectar un gancho con la derecha que hace tambalear a Nino.

Segundo round.—Rodolfo sale de su esquina y conecta dos izquierdas al estómago de su rival y una derecha a la mandíbula y Nino cae por primera vez contándole hasta la cifra de ocho segundos. De nuevo Nino vuelve a la lucha y cae por segunda vez de un gancho de derecha, salvándole el «gong».

Tercer round.—Ambos boxeadores se estudian en medio del ring; Nino tira un derechazo a la cara de Rodolfo, contestando éste con un crochet de izquierda al hígado y un derechazo a la oreja, cayendo Nino por el conteo definitivo o más claramente por un k. o. fulminante, de donde tuvo que ser sacado por los segundos.

Rodolfo fué largamente ovacionado y el terminar el combate fué felicísimo por los centenares de personas que llenaban el local y sus alrededores.

Otro reto.—Después del combate el púgil de Cabezón, Abelardo González retó a Rodolfo Díaz para su próximo combate cuya fecha para su celebración no se ha fijado aún; con lo cual huelga decir que Rodolfo aceptó inmediatamente teniendo la seguridad más absoluta de vencer más fácilmente a este nuevo adversario, si antes no se «raja».

Como nota final diremos que Amador Rodríguez hizo una bonita exhibición, siendo muy aplaudido.

Arbitró los encuentros el delegado de la Federación de Boxeo señor Machín.—C.

Notas teatrales

«LOS QUE TENEMOS CINCUENTA AÑOS», EN EL PEREDA

Farsa cómica en tres actos por José Ramos Martín. Representada por la compañía Prado-Chicote.

Al comenzar el tercer acto de esta farsa, cuyo título es como una parodia de la gran novela de guerra de Ernst Glaeser, pudimos advertir que varios espectadores se dormían. En la sala, el resto del audi-

Dr. Pérez Andrés

Cirujano-Jefe del Hospital de Mujeres. Especialista vías urinarias. Consulta: sábados, de tres a cinco, en el Sanatorio del Dr. MO-RALES. Pídanse números hasta viernes 9, noche.

torio miraba con cierta envidia a estos felices compañeros de teatro, que así se liberaban del por los motivos terrible espectáculo.

El aburrimento y el disgusto hubieran expresado, por otro público menos cordial con los cómicos que el santanderino, con manifestaciones de irreconciliable hostilidad. No ocurrió así, por deferencia a Loreto Prado, Concha Nieva, Chicote, Melgares y demás intérpretes, que tampoco—sin duda por la calidad de la farsa—se comportaron de la misma manera apétable que en otras ocasiones.—V.

te la misma se organizarán otros festejos originales.

Jóvenes! A divertirse a Riva los días 25, 26 y 27 del corriente y a mercares bonitas y simpáticas.—Los C. de Guzmán.

LA CAVADA.—Romera de la Magdalena.

En la vecina villa de Rucandio se celebra hoy, 22, la festividad de su santo patron que, como siempre, promete estar muy concurrida, a juzgar por la animación que en esa villa para acudir a la citada fiesta, ya que la Comisión de festejos, en su empeño de superar los anteriores, no ha parado en gastos para completar un verdadero programa, que consistirá en:

A las diez de la mañana, gran misa solemne; a las tres de la tarde, un grandioso baile amenizado por una banda de música, organillo, panderetas y tamboril. Por la noche, una gran verbena, que durará hasta altas horas de la madrugada.

Sólo hace falta que el tiempo coopere para que los romeros se pasen un día agradable.

Prometemos a nuestros lectores de les cuenta del resultado de tan hermosa romería.—C.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
WAD-RAS. 6. SEGUNDO

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETARIA  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6  
PEREDA, número 1

RICARDO SARO

ODONTOLOGO  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
WAD-RAS. 6. SEGUNDO

Dr. Vázquez Andia

MEDICO-CIRUJANO  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer

Tableros, 5. 1.º (esquina a BARRIO)  
Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 4 a 6

LEOPOLDO RODRIGUEZ I. SIEGAL

MEDICO RADIOLOGO  
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MURILLO

Noticias de nuestros corresponsales

Los pueblos se divierten

FIESTAS EN CASTAÑEDA

Las tradicionales fiestas de Santiago, siempre celebradas con animación en este precioso pueblo, van a tener este año más esplendor por la coincidencia de cumplirse el primer aniversario de la fundación de la Sociedad N. C. Deportivo Castañeda, con la que está cariñosamente identificado todo el vecindario.

El programa confeccionado es el siguiente:

Día 25.—A las nueve de la mañana disparo de bombas y cohetes anunciando el comienzo de las fiestas. A las cuatro de la tarde, sensacional encuentro entre los equipos Selección Torrelaveguense, formada por las principales figuras del fútbol cántabro y N. C. Deportivo Castañeda. A continuación del partido, gran romería amenizada por una brillante banda de música y manubrios. Por la noche, a las diez, gran verbena, con vistosa iluminación.

Día 26.—A las ocho de la mañana, disparo de bombas y cohetes. A las diez, gran carrera ciclista, dedicada a neófitos y principiantes, con el itinerario siguiente: Castañeda, Vargas, Viesgo, Iruz, Villafufre, Sanfiliáñez, Cayón, La Penilla, Castañeda. Por la tarde, gran romería amenizada por la renombrada orquesta americana y manubrios. Por la noche, a las diez, gran verbena.

No hay para que decir que la gente de los valles de Castañeda y limitrofos está ya contando con los dedos las horas que faltan para la celebración de las fiestas, que han de estar concurridísimas y resultar muy prístimas.

Los simpáticos organizadores merecen obtener un gran éxito, y lo obtendrán.—C.

EN RUESGA.—Las fiestas de Santa Ana.

Las fiestas de Santa Ana, que se celebrarán en el pueblo de Riva los días 25, 26 y 27 del actual, prometen destacarse en el presente año.

El grupo de convecinos que se han

constituido en Comisión para organizar estas populares fiestas, están llevando a término el programa que han de desarrollar en estos días tan esperados por la juventud y hasta por los que ya no pueden considerarse jóvenes.

El amigo Pizuca, tan popular y tan encariñado con su pueblo, al fin, ha soltado el «grifo» de su charla de virulilla y nos ha dicho algo de lo que los reservones Llaque, Cruz y otros se tenían en cartera.

El día 25, sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará una gran romería amenizada por la popular Banda municipal de música de Carraza, el célebre pitero de Agüera y organillo y pandereñas.

A las diez de la noche empezará una gran verbena, iluminada con farolillos a la veneciana, y será amenizada por los mismos elementos musicales de la tarde, prolongándose la verbena hasta las últimas horas de la noche.

El día 26, a las diez y media, se celebrará, en la iglesia parroquial, una solemne misa diaconada y cantada a dos voces por los jóvenes de la localidad, y en la que hará el paterístico de Santa Ana el muy ilustre canónigo del Sacro Monte de Granada, don Ignacio Gómez Lavín.

A la una de la tarde conciertó por la Banda municipal ya mencionada.

A las cuatro, segunda y grandiosa romería, durante la cual habrá elevación de grotescos, carreras de sacos, de burros, etc., etc. Amenizará la misma la Banda municipal, el organillo, tamboril y pandereñas.

Por la noche, a las diez, segunda verbena, que se hallará profusamente iluminada a la veneciana, ofreciéndose regalos importantes a las dos señoras que mejor vayan ataviadas con el clásico mantón de Manila.

A la una de la madrugada habrá una sorpresa, que por lo original producirá seguramente la hilaridad de los concurrentes.

Día 27.—A las cuatro, se celebrará la tercera romería a cargo de valiosos elementos musicales, y daran-



# INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

## Gama

### DE SOCIEDAD

De Madrid han llegado doña Dominica Fernández y su distinguida sobrina Emilita.

—De Santander, la bella señorita Albertina Zorrilla.

—Marchó para San Sebastián don Pedro Palliot.

—Llegó de la Casa Salud Valdecilla, donde ha sufrido una operación, encontrándose en franca convalecencia, la simpática joven Rosita Viadero.

—Se encuentra muy mejorada la niña Mariuca Moro. Nos alegramos que la mejoría siga adelante.

### BAUTIZO

En nuestra iglesia parroquial se han sido impuestas las aguas bautismales a la niña Lucía Lastra Cano, hija de don Vicente y doña Consuelo.

Nuestra enhorabuena para los padres de la nueva cristiana.

### TEATRO

Ha llegado a este pueblo la Agrupación artística madrileña González-Sanz, cuyo repertorio es muy ameno y moral. Ya anoche pudimos comprobar el exitoso del señor González en sus papeles y chistes.

### NECROLOGICA

Ha fallecido en este pueblo, en el que era muy estimado por sus grandes dotes de caballerosidad, don Felipe Castillo.

La conducción del cadáver a su última morada y los funerales en sufragio de su alma, constituyeron una sentidísima manifestación de duelo, dadas las muchas simpatías y amistades que tenía en éste y pueblos comarcanos.

Damos nuestro más sentido pésame a su viuda doña Jovita Solana, a sus hermanas don Miguel Hava, doña María Castillo y demás familiares, rogando a nuestros lectores una oración por su alma.

El corresponsal.

## Herrerías

### VIAJEROS

A Biéva, procedentes de Sevilla, llegaron a pasar la estación veraniega doña Arseli Fernández de Gutiérrez, su hija doña Cándida Gutiérrez y nieta Carmencita Noyal.

Gran fonda «LA PUERTA DEL SOL»  
Servicio esmeradísimo  
LIÉRGANES

—Al mismo pueblo, doña Luisa de los Prados de Lobeto y sus hijos, procedentes de Pánes.

—A Cambanón, procedente de Madrid, la distinguida familia de don Sebastián Gómez Acosta.

—En Camijanes pasó unos días don Néstor Jorjes.

—A Sevilla, a disfrutar de las vacaciones estivales, marchó nuestro estimado amigo, el culto y simpático maestro nacional de Cades, don Baldomero Sánchez.

—A Luena, el igual maestro de Camijanes, don José María Díaz Pardo.

—A Puenteansa, el culto maestro de Biéva don Julio Cosío Rpi, acompañado de su joven y bella esposa doña Teresa Quijano y su pequeño hijo Julín.

### INDULTADOS

Le ha sido levantada la pena de prófugos del Ejército a los jóvenes Manolo Escandón, de Camijanes, y Francisco Colina, residente en Biéva.

Felicitemos al amigo Escandón, porque ya se le pasaron los sustos, pero pudiera ser que reprodujeran al empezar la caza de jabalíes, y entonces serán más serios.

### DE BOLOS

Otra vez están en acción los célebres zurdos de Biéva y Mazcuerras. En Cortadas y Cabezón van a la cabeza de las que no se puede achacar que el último año los favoreciera la suerte, sino que hay que considerarla como la pareja que en bolos hay en la provincia más fuerte.

El corresponsal

## El día en Torrelavega

Conferencias en la Biblioteca Popular de Torrelavega.—Ecos de sociedad.—La huelga de zapatilleros.—Agrupación Republicana Convocatoria.—Partido Republicano Radical-Socialista.—Cierre de comercio.—Otras noticias de interés.

### CONFERENCIAS EN LA BIBLIOTECA POPULAR DE TORRELAVEGA

Coincidiendo con la estancia en la provincia de los catedráticos don Pedro Sáinz Rodríguez, de Bibliografía de la Central de Madrid, y don Camilo Barcia Trelles, de Derecho Internacional de Valladolid, la Biblioteca Popular de Torrelavega les ha invitado a que desde la cátedra libre de la Biblioteca dieran una serie de conferencias.

El señor Sáinz dará en breve su conferencia titulada "Concepto histórico del hispanismo". El título es ya sugestivo para un público culto de estos tiempos y la personalidad del profesor Sáinz Rodríguez unánimemente admirada por sus estudios sobre "Mística española".

El señor Barcia Trelles tratará un tema de Derecho internacional. Oportunamente anunciaremos al público la fecha de ambas conferencias.

\*\*\*

La Directiva de la Biblioteca Popular de Torrelavega, deseosa de corresponder al favor cada día más creciente de sus lectores, y por sí con la opinión particular se pudiera subanar alguna laguna, se dirige a los socios de la Biblioteca con la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los diez libros que, no existiendo en la Biblioteca, a usted le interesaría leer?

Esta pregunta debe ser contestada por todos los socios de la Biblioteca, pues aun habiendo sido siempre el criterio de la Directiva amplio, entendiéndose que en una biblioteca popular, por su carácter y composición, deben estar representadas todas las tendencias y todos los avances de la cultura, pueda, sin embargo, haberse quedado algún motivo que no esté representado. Por eso la Directiva de la Biblioteca Popular de Torrelavega, con su concepto democrático, se dirige a sus socios para que ellos dictaminen y exijan lo que debe ser expuesto inmediatamente a sus lectores.

El socio de la Biblioteca ha de apuntar en una cuartilla los diez libros que, faltando en la Biblioteca, a su criterio deben figurar en ella. Al final de esta encuesta, los diez libros que obtengan mayor puntuación serán comprados inmediatamente y puestos a disposición de los lectores.

La hoja con los títulos y autores de las diez obras elegidas será entregada al bibliotecario en las horas hábiles.

### ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra en su palacio de la calle de los Mártires pasando la temporada de verano, el conde de Torreánaz, con su distinguida familia.

\*\*\*

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bondadosa señora doña Teresa Estévez Piney, esposa del acreditado industrial de esta plaza y estimado amigo nuestro, don Lucio Moral.

Nuestra cordial enhorabuena al joven matrimonio.

\*\*\*

Ha llegado de Burgos a pasar unos días en esta ciudad, la distinguida señora doña Andrea Sañudo de Muñiz.

\*\*\*

Ha dado a luz un robusto niño doña Josefa Martín Ruiz, esposa de don Julio Fernández Gatío.

\*\*\*

De Madrid ha llegado a pasar la temporada veraniega, el activo hombre de negocios y estimado amigo nuestro, don Enrique Gutiérrez Valdés, acompañado de su señora y sobrino, el doctor en Medicina, don Pedro Peña.

\*\*\*

En el pueblo de Sierrapando ha dado a luz un niño doña Inés Rodríguez González, esposa de don José Gómez Revuelta.

Después de pasar larga temporada en Madrid se encuentra nuevamente entre nosotros la simpática y bellísima señorita Filo Calvo.

\*\*\*

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo el odontólogo don Aquiles Macho, que pasará la temporada en esta ciudad.

\*\*\*

Pasa una temporada en Castañeda con sus parientes los señores de Varona, nuestro distinguido amigo don Luis Obregón, acompañado de su señora y hermana política, la discreta señorita Trinidad Revuelta.

### LA HUELGA DE ZAPATILLEROS

La visita del gobernador civil a esta ciudad para resolver el conflicto de los zapatilleros ha quedado en suspenso en virtud del telegrama que dicha autoridad recibió del director general del Trabajo y que a continuación insertamos:

"Mañana, en el rápido de las diez, sale para Torrelavega, a fin de intervenir en el conflicto de trabajo zapatilleros, delegado especial este Ministerio, señor Ortiz Such.

Interésóle lo comunique alcalde."

### AGRUPACION REPUBLICANA

El lunes por la noche se reunieron los ciudadanos designados por la última asamblea para regir los destinos de la Agrupación durante el ejercicio 1931-32.

Los cargos directivos fueron distribuidos por unanimidad entre los siguientes señores:

Presidente, don Ignacio Linazasoro. Vicepresidente, don Ramón Torre. Secretario, don Luis Palacio. Vicesecretario, don José Belso. Tesorero, don Primitivo del Castillo. Vocales: don Alfredo Laviz, don Hermilio Alcalde del Río, don Juan Velarde Blanco, don Francisco Ruiz y don Acacio Gutiérrez.

Vocal nato, el delegado de la Juventud, don Luis Ramón Sierra.

Delegado de la Agrupación en el seno de la Juventud, el sabio profesor señor Alcalde del Río.

Se tomó el acuerdo de dar un voto de gracias al presidente saliente, don Joaquín Fernández Herrerías, y a los directivos que con él han seguido firmes en sus puestos en bien de la causa republicana.

Esta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, hace constar que, pese a la filiación que dentro de cada partido o fracción política tengan sus dirigentes, la Agrupación es eminentemente republicana y en sus listas de afiliados y en sus salones tienen cabida todos los sectores del republicanismo español.

### CONVOCATORIA

La Sociedad de Oficios Varios convoca a junta general a todos sus asociados hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda, para tratar asuntos de sumo interés.

Los socios que no asistan se considerarán conformes con los acuerdos que se tomen.—La Directiva.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA

Con motivo del próximo Congreso nacional del partido, cuya inauguración está anunciada para el día 25 del actual, se convoca a asamblea extraordinaria, a la sección de Torrelavega, para hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en el Salón Olimpia.—El secretario.

### CIERRE DE COMERCIO

La Asociación de Dependientes nos ruega recordemos al público que el día 25 festividad de Santiago, permanecerá cerrado el comercio durante todo el día.

A. E. de VILLA

## Liérganes

### DE SOCIEDAD

Se halla mejorado de la enfermedad que desde hace unos días le tiene en el lecho, el guardia civil, estimado amigo nuestro, don José Flores. Que siga el alivio.

\*\*\*

De Madrid llegó la distinguida señora doña María B. Pozas, viuda de nuestro llorado y buen amigo don José del Rey. Séale a tan bonísima dama grata su estancia en ésta.

\*\*\*

Para Barcelona regresó el notabilísimo doctor don Aurelio Rapado Pozas.

\*\*\*

Ha sido muy sentido el fallecimiento del consecuente socialista Luis Pérez.

A la conducción del cadáver de tan excelente amigo acudió a Santander, en representación de la Agrupación Socialista de ésta, el presidente de la misma, Victoriano Sánchez.

\*\*\*

Para regentar la farmacia de la señora viuda de la Torriente, partió de ésta el joven farmacéutico don Gregorio R. Pozas.

El corresponsal

## Valle de Cabuérniga

### DE SOCIEDAD

Han llegado al pueblo de Rensado, procedentes de Cádiz, el culto primer oficial del «Cabo Quillates», don Antonio Carrasco, acompañado de su elegante esposa, quienes se proponen pasar en el citado pueblo la temporada veraniega.

\*\*\*

De la misma procedencia, el ilustrado joven don Manuel Bocanegra Merino, al pueblo de Barcenillas.

\*\*\*

Con motivo de las fiestas del Carmen, pasa una temporada en Sopena don Ignacio Lavín, canónigo del Sacro Monte.

El corresponsal.

FONDA «LA MONTANESA»  
Pensión económica  
LIÉRGANES

## Guriezo

### VIAJEROS Y VERANEANTES

En el intervalo de pocos días, la ya nutrida y simpática colonia veraniega, ha aumentado considerablemente.

Llegaron de San Sebastián don Alvaro Villota y su distinguida familia.

—De la República Argentina, don Eliseo Arradondo, don Rufino Vaillo, don Alfredo Orive y señorita Flores García.

—De Madrid la joven Aurea Llana y su sobrino Manclín.

—De la misma capital don Antonio Garma y sus simpáticos hijos Felisa y Antonio.

Las MUJERES DEBILES e IN-APETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN GRABANDO se fortifican rápidamente con VINO OJA del Dr. Aristegui.

—De Bilbao doña Luisa Humaran de Azcona e hijos.

—De Camargo el culto sacerdote, nombrado coadjutor de la iglesia de San Sebastián, don Federico Fernández Castañedo.

Bien venidos todos.

\*\*\*

Han salido: para Madrid, don Paco López Urrutia; para Bilbao, don Benjamín Azcona, y para Sámamo, a donde ha sido destinado, el coadjutor de ésta don Paco Tortaja.

Numantino.

José María Solís Cagigal  
MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades de la piel.—Sicosis  
ANCHA, 2, 1.—TORRELAVEGA



Diversas informaciones de España y el Extranjero

# El Gobierno acordó en Consejo aplicar enérgicamente la ley en defensa de la República

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

LA EVOLUCION DE LA D. L. R.

Van confirmando las informaciones oficiosas cuanto hemos dicho aquí sobre la crisis y evolución de la Derecha Liberal Republicana.

En fecha cercana se celebrará una Asamblea general del Partido, en la que se notará la ausencia del candidato a la Presidencia de la República, don Niceto Alcalá Zamora, que ha reiterado al Comité directivo nacional de la Derecha Liberal Republicana su propósito de permanecer alejado de la política de partido.

La Asamblea nacional servirá, probablemente, para que la D. L. R. desaparezca casi en definitiva del panorama político. Las circunstancias siguen arrollándola con un ímpetu que a nadie puede ocultarse.

21 DE JULIO DE 1921

Besteiro abrió ayer la sesión de la Asamblea con un discurso recordando que se cumplían los diez años de la catástrofe de Annual.

Recordaba, acaso, el diputado socialista en su espíritu cómo el terrible suceso sirvió de ariete a las izquierdas para combatir a la Monarquía. Lo recordaban, asimismo, muchos sectores de la Asamblea. La cuestión de las responsabilidades militares y políticas por los sucesos de Marruecos está pendiente de depuración, y después de la sesión de ayer varios diputados han renovado, en conversaciones sostenidas en los pasillos y salones de la Cámara, su propósito de plantear la cuestión antes de que la Asamblea termine su mandato.

La depuración de las responsabilidades será la mínima compensación debida a España, a quien se ha infligido rudísimos golpes inolvidables.

UN MOMENTO DESAGRADABLE

La discusión sobre la capacidad o incapacidad de un diputado por León dió origen ayer a un desagradable incidente, en que tomaron parte, entre otros, los diputados don José Díaz-Fernández, redactor de «Crisol» y director del semanario «Nueva España», y el publicista, secretario personal de Marcelino Domingo y gobernador de Madrid, don Emilio Palomo.

La cuestión fué muy de lamentar, sobre todo por la intemperancia de quienes contendieron verbalmente, adjetivándose con calificativos de tono grueso y, desde luego, antiparlamentarios.

Al terminar la sesión, el señor Besteiro llamó a su despacho a los diputados que intervinieron en el incidente, planteándoles su deber de serenidad y temperancia, que ayer se olvidó, por unos minutos, en una Cámara que debe comportarse con ademanos ejemplares.

Lo contrario sería recordar los tiempos abominables de Scario, Barriero y otros parlamentarios, a los que repudia la gente que se llama nueva y que se sienta por primera vez en los escaños del Congreso. Y sería, de añadidura, restar suma crecida a la confianza que el país ha depositado en su órgano parlamentario.

Sabemos que los jefes de minoría, que tienen jurisdicción política sobre los diputados contendientes en el asunto verbal, los amonestaron, respondiendo así al ejemplo de don Julián Besteiro, que, como don Fernando de los Ríos, su correligionario, es uno de los maestros de cortesía y de elegancia dialéctica de la Asamblea.

EL PARO EN JAEN

El Consejo de ministros discutió ayer, casi exclusivamente, sobre el problema del paro en Jaén, una de las provincias donde esta cuestión de los sin trabajo es, por desgracia, algo más que un tópico.

Ha pedido comprender el Gobierno, por la experiencia que dan los acontecimientos políticos y sociales en Andalucía, que las reducciones en los presupuestos de obras, aunque redunden, temporalmente, en beneficio de la Hacienda, a la larga originan perturbaciones tan desagradables como las que se anunciaban en Jaén y otras provincias andaluzas.

Naturalmente, se ha dispuesto aculir en subsidio inmediato a los parados, consignándose una primera cantidad de diez millones de pesetas, que, si es necesario, deberá ampliarse, mientras la Asamblea elabora el proyecto de reforma agraria o hasta tanto que el Gobierno lo dicte, si, como se anuncia por ciertos sectores oficiosos, no va a ser presentado a la Cámara.

La situación en Jaén es, por ahora, grave en cuanto se refiere a los parados. Pero predicciones que tienen virtudes presumibles de exactitud, auguran para la cosecha próxima de olivo grandes y espléndidos frutos.

Se trata, pues, de una crisis de algunos meses, que habrá que ir remediando a costa de un gran esfuerzo, y si es menester, de un sacrificio por parte de los propietarios y patronos jienenses.

Lo insensato y antihumano sería sostener un riguroso plan de economías, como si no existieran estos problemas y España fuera un país que pudiera anquilosar su progreso, su salud y su economía.

¿EL FINAL?

Ante el giro de los sucesos de Sevilla, el Gobierno, al fin, ha dispuesto la detención del doctor Vallina y de otros anarcosindicalistas, que agitan desde hace meses a las masas proletarias andaluzas. Esta medida gubernamental llega con retraso. Pero, aun a despecho de su tardanza, puede indicar que nos hallamos ante una de las etapas finales de la agitación anarcosindicalista en Andalucía. El doctor Pedro Vallina y los que con él han sido detenidos son como la tea que ha incendiado a los obreros.

Seguramente se está a distancia del triunfo de la revolución ácrata, a infinita distancia. Pero el trecho, si los Gobiernos son débiles, se acortará con rapidez.

ANTE LOS ACONTECIMIENTOS

En breves líneas generales el Gobierno dió cuenta anoche a la Prensa de que se había acordado establecer una ley provisional de defensa de la República, como anticipó anteayer don Miguel Maura. El jueves quedará determinado el carácter y tramitación de esa ley, por la que se clamaba hace tiempo, todo el tiempo que han empleado los agitadores de avanzada en planear y realizar una obra perturbadora y aniquiladora.

## La grave situación en Sevilla.

SEVILLA.—El jefe de la División recibió hoy a los periodistas, a los cuales manifestó que había ordenado que un escuadrón de Caballería prestase servicio, estimando necesaria la proclamación del estado de guerra.

Desde las primeras horas de la mañana de hoy numeroso público ha formado larguísimas colas en las panaderías y también en los mercados.

Los tranvías circulan con fuerzas de Ingenieros y custodiados por la Benemérita.

Se han establecido retenes con fuerzas del Ejército en todas las entradas de la población, en las fábricas militares y en los edificios públicos.

El comercio apareció cerrado, teniendo algunos establecimientos echados los cierres metálicos y permaneciendo otros totalmente cerrados.

A las once de la mañana, el general Ruiz de Trillo, acompañado del gobernador civil, alcalde y el jefe de la Benemérita y ayudantes pasearon a pie por la población, recorriendo la plaza de la Constitución, la calle de las Serpes y La Campana.

El gobernador civil obligó a levantar los cierres metálicos en algunos comercios, tomándose nota de otros que permanecieron totalmente cerrados, para imponerles fuertes multas.

El gobernador civil, al llegar al Casino de la Unión Comercial, que tenía echados los cierres y puertas, mandó que las abriesen, censurando la actitud de los socios y asimismo a todos los comerciantes que no abrieron las puertas de sus establecimientos.

Las autoridades, a su paso por las calles, eran ovacionadas.

UNA VERSIÓN

El gobernador civil, al recibir a los informadores, les dió que los anarcosindicalistas habían preparado un gran número de camiones cargados para entrar en la población de madrugada y asaltar los edificios públicos y libertar a los presos, por lo cual se establecieron diversos puestos de fuerzas y una estrecha vigilancia, que hicieron fracasar dicho plan.

Esta manifestación, al parecer, iba a partir de Alcalá de Guadaíra.

Como consecuencia de las medidas de vigilancia que se adoptaron, se procedió a la detención de la Comisión organizadora e incluso al doctor Vallina.

CUNDE RAPIDAMENTE LA NOTICIA

La noticia de la detención del doctor Vallina cundió rápidamente por toda la población.

Los obreros que en principio habían acordado secundar los planes revolucionarios, al enterarse de la detención del doctor Vallina se reintegraron a sus trabajos, incluso los panaderos.

Debido a esto fué posible que esta mañana se repartieran por la población 20.000 kilos de pan en camiones de la Intendencia militar.

De la referencia dada por el gobernador civil se deduce que el doctor Vallina será deportado esta misma noche.

TAMBIEN EN UTRERA SE HAN REGISTRADO ALGUNOS DISTURBIOS

El gobernador civil, al hablar con los periodistas, hizo también la referencia de algunos sucesos que se han registrado en Utrera.

Dijo el gobernador que esta mañana un nutrido grupo de obreros en actitud revolucionaria intentó asaltar la fábrica de tejidos de Utrera. Acudió la Guardia civil y los grupos se disolvieron. Se practicaron algunas detenciones. Pero cuando los detenidos ya habían ingresado en la cárcel los grupos volvieron a rehacerse, y como manifestaran su hostilidad hacia la Guardia civil, ésta hubo de

hacer lo posible por disolverlos. Los manifestantes recibieron a tiros a la Benemérita y ésta tuvo que repeler la agresión.

No sabía aún el gobernador si habían resultado muertos o heridos, aunque suponía que no había ningún muerto.

SE INTENTO ASALTAR EL CUARTEL DE CARABINEROS

Durante la noche pasada un nutrido grupo de obreros en actitud levantisca intentó asaltar el cuartel de Carabineros. Fueron recibidos a tiros, sin que afortunadamente hubiera ningún muerto.

MAS NOTICIAS DE LA MANANA

A media mañana de hoy, en las principales calles de Sevilla se colocaron detonadores en las vías de los tranvías. Al estallar aquéllos se producía la natural alarma.

Frente al Juzgado se estacionó un numeroso grupo, que pidió la libertad de los detenidos, siendo su actitud intranquilizadora, por lo que la fuerza pública los disolvió.

Ante los temores de un posible asalto se cerraron las puertas del Juzgado.

Se ha identificado el cadáver de uno de los dos paisanos muertos en el día de ayer, resultando ser José Cárcamo, de cuarenta años de edad, que dejó viuda con cuatro hijos.

TAMBIEN CARMONA

Por noticias particulares, se sabe que también en Carmona se han registrado algunos desórdenes entre los huelguistas y la Guardia civil. Como consecuencia de un tiroteo entre unos y otros, hubo quince personas heridas que fueron recogidas y trasladadas sin pérdida de tiempo a Sevilla, para su curación en el Hospital.

UN BANDO DEL ALCALDE

El alcalde de Sevilla ha publicado un bando, requiriendo la protesta de todos los ciudadanos por los sucesos desarrollados.

Advierte en el bando que los obreros pertenecientes al Municipio que no se reintegren mañana al trabajo, serán dados de baja definitivamente en la plantilla.

Igualmente, advierte a los dueños de autobuses y automóviles de alquiler, que si no se reintegran a sus puestos del punto en un término de veinticuatro horas, les serán retiradas las licencias y se procederá a la incautación de los vehículos para lo cual se halla autorizado.

UN INCENDIENTE SIN CONSECUENCIAS

Esta mañana, en la estación de la Enramadilla, a la llegada de un tren con pan, algunos panaderos intentaron oponerse al reparto del pan. Acudió la Guardia civil y la de Seguridad, que disolvieron a los grupos sin que ocurriera nada más que el incidente.

¿EL COMUNISTA ADAME A PORTUGAL?

Según se nos informa, anoche mismo el conocido comunista don Manuel Adame, partió de ésta con rumbo a Portugal.

DETENCION DE ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS

Se ha procedido a la detención de los principales elementos revolucionarios, entre los que figuran algunos concejales de pueblos de las inmediaciones.



MAS NOTICIAS AMPLIATAS

SEVILLA.—En esta capital, ha producido gran sorpresa la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid, en la que se decía que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de los sucesos ocurridos en el barrio de Santa Cruz, puesto que allí no ocurrió nada anormal.

Han sido detenidos varios individuos que frotaban algunos tranvías. Entre estos detenidos figuran los principales instigadores.

El alcalde de Dos Hermanas, que había sido detenido, ha sido trasladado a Sevilla por orden del gobernador, ingresando en la cárcel. Se le acusa de negligencia en el cumplimiento de su deber, y de tener ideas avanzadas.

El gobernador ha ordenado la detención de las directivas de varias Sociedades obreras.

El gobernador, por medio de carteles, ha invitado a los obreros a que se reintegren al trabajo en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, pues anuncia que en caso contrario se verá obligado a tomar muy enérgicas medidas para terminar de una vez con los excesos y desmanes que se están cometiendo.

TRANVIAS APEDREADOS Y TIROTEADOS

Esta noche, al paso de algunos tranvías en la Ronda de la Macarena, en el lugar llamado Miralles, fueron apedreados y tiroteados algunos coches.

La guardia civil de escolta y los soldados de ingenieros que conducían los vehículos, se apearon de éstos y salieron en persecución de los agresores los cuales se dieron a la fuga amparados en la oscuridad. No han podido ser detenidos.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

El gobernador, hablando con los periodistas, ha manifestado que mañana a las ocho se verificará el entierro del guardia de Seguridad muerto a consecuencia de los últimos sucesos.

El entierro de los obreros muertos se verificará a las cinco de la mañana, con objeto de evitar alteraciones de orden público.

En Utrera, se han practicado varias detenciones.

En el pueblo de Camas se han producido también algunos incidentes en los que fué preciso que interviniera la Guardia civil, que hubo de hacer algunos disparos. No parece que ha habido heridos.

GRAVES SUCESOS EN CARRIA DEL RIO

A las once de la noche, el gobernador recibió un aviso telefónico de Coria en el que se le daba cuenta de que allí habían ocurrido gravísimos desórdenes. Cuando el gobernador se hallaba comunicando con dicho punto fué cortado el hilo telefónico.

Las noticias que nosotros hemos podido adquirir nos dan cuenta de que en dicho lugar, un nutridísimo grupo de huelguistas, intentó asaltar la Central de Teléfonos. La Guardia civil acudió sin pérdida de momento a aquel punto, acordando el edificio. Pero fué recibida a tiros y pedradas. Impotente para contener la avalancha de los que intentaban asaltar la Central, fué preciso requerir el auxilio de más fuerza que consiguió disolver a los manifestantes no sin que antes se estableciera un tiroteo entre la fuerza pública y los revoltosos. A consecuencia de este encuentro resultaron dos personas muertas y varios heridos, entre ellos uno que es casi seguro halla fallecido ya.

Entre los heridos figura un Guardia civil con una herida de bala en una pierna.

Numerosísimos heridos han sido curados en la Casa de Socorro. Todos ellos presentaban heridas causadas por bala, principalmente en las piernas.

Las fuerzas pudieron al fin restablecer el orden.

MAS NOTICIAS DE DOS HERMANAS  
DOS HERMANAS.—La mayoría de los heridos a consecuencia de los suce-

# La discusión de un acta de León ocupó por entero la sesión del Congreso

## Y originó un incidente entre los señores Díaz Fernández y Palomo

### La sesión de ayer

MADRID.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a las cinco y cuarto de la tarde.

Preside el señor Besteiro.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El PRESIDENTE, pronuncia un breve discurso para recordar que hoy hace diez años del desastre de Annual, que fué una consecuencia lógica de los derroteros de perdición porque atravesó España a consecuencia de los resultados que trajo un absurdo poder personal. Pide que conste en acta, y así se acuerda, un recuerdo a los que cayeron a consecuencia de aquel desastre y pide a todos los señores diputados se ratifiquen en el deseo de laborar una Constitución digna de España que haga imposible la repetición de luctuoso suceso.

A continuación, dice que va a comen- zarse a tratar el orden del día de la sesión.

Se comienza con la discusión del dictamen de la de actas, relativo a las de León, en el cual se declara la incapacidad del candidato señor Molleda, que hubo de ser elegido diputado en virtud del resultado de la votación obtenida.

El señor MOLLEDA consume un turno en contra del dictamen. Pone de re-

a favor de quien obtuviera mayor número de votos.

Pide por todo ello la anulación del dictamen elaborado por la Comisión.

El señor RODRIGUEZ PINEIRO interviene también en contra del dictamen.

Don ANTONIO JAEN cree que la elección de León debe ser anulada.

El señor CORDERO dice la Comisión ha procedido en todo caso con la máxima amplitud de criterio; pero es un hecho que el señor Molleda, juez municipal de León, desempeñó funciones interinas de juez de primera instancia, y la ley, para estos casos, establece clara y terminante la incapacidad.

La Comisión no tiene el menor inconveniente en que se anule la elección y se verifique en esas dos secciones dudosas.

El PRESIDENTE dice que de León se han recibido varias actas sin protesta, y que lo que procede es que la Cámara se pronuncie respecto de estas actas sin protesta.

El señor MOLLEDA rectifica. Dice que la Cámara puede anular la elección. El acatará el acuerdo, pero lo que no procede en modo alguno es que la Cámara acuerde nombrar a su adversario.

El señor CORDERO, como presidente de la Comisión, dice que ésta sostiene la incapacidad.

## N A M U R RESTAURANT : : : CAFE - BAR

lieve el hecho de que los socialistas hayan defendido la teoría de que los cargos de alcaldes e inspectores de Enseñanza, sean incompatibles con los de diputado. Ahora se pretende que se establezca también la incapacidad para los jueces municipales.

Rebate los argumentos que aduce la Comisión para la redacción del dictamen en que se propone la incapacidad suya.

El señor MORENO GALVACHE, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen. Dice que dos razones han influido en la Comisión para proponer la anulación del acta del señor Molleda, y la proclamación en su lugar del señor Fernández de las Pozas.

La primera de estas razones la incapacidad legal en que se halla el señor Molleda que desempeñó funciones judiciales hasta el día 5 de junio, cosa taxativamente prohibida en el decreto de convocatoria de Cortes Constituyentes. Y el segundo razonamiento, el resultado que arroja un cómputo de los votos, por no haber llegado todavía los resultados de algunas secciones de la circunscripción por donde resultó elegido.

Por eso cree que la Comisión de Actas ha cumplido con su deber al proponer la proclamación del señor Fernández de las Pozas. No obstante, la Cámara resolverá conforme a su soberanía limitada.

Se abre el turno en pro y en contra del dictamen.

El señor VILLANUEVA interviene en contra del dictamen. Dice que el señor Molleda no puede estar incapacitado para el cargo de diputado a Cortes, puesto que solamente ejerció en León, interinamente, el cargo de juez municipal.

El segundo argumento esgrimido por la Comisión para la redacción de su dictamen, o sea el del cómputo de los votos, tampoco puede admitirse, por haberse celebrado la elección al domingo siguiente, estableciéndose también taxativamente la proclamación de diputado

desarrollados aquí esta mañana han tenido que ser trasladados a Sevilla. El número de heridos pasa de treinta, entre ellos, la mayoría de gravedad.

Posteriormente a los sucesos de esta mañana se ha sabido que en la calle de Castelar se estableció un tiroteo entre la Guardia civil y los revoltosos.

Resultaron algunos heridos.

A última hora quedó restablecida la normalidad.

El señor BESTEIRO dice que se va a poner a votación la proposición formulada por el señor Jaén.

El señor CORDERO: Esa se refiere al cómputo de los votos.

El señor RIO entiende que debe ponerse a votación la proposición del señor Jaén.

Don EMILIANO IGLESIAS señala que si esta proposición se aprobara se habría dado un gran paso de inmoralidad electoral, puesto que al anularse la elección y celebrar una nueva en aquellas secciones de León, podrían presentarse otros candidatos y el derecho de minorías quedaría absorbido por una nueva votación de mayorías.

Intervienen varios señores diputados.

El señor BULLA dice que la elección debe repetirse en las dos secciones dudosas, sin que puedan presentarse a ella otros candidatos que los señores Molleda y Fernández de las Pozas.

El señor BAEZA MEDINA dice que debe votarse en primer término la capacidad o incapacidad.

El señor BESTEIRO dice que en los debates se advierte una confusión.

La Comisión acepta la enmienda del señor Jaén; pero quiere que la Cámara se pronuncie sobre la incapacidad, y pide que se vote primero la enmienda del señor Jaén con carácter previo, a resultados de lo que después se acuerde respecto a la incapacidad.

El ministro de la GOBERNACION interviene brevemente para afirmar que si la Cámara acepta el dictamen sobre la incapacidad aprobado y si no hay que votar la proposición formulada por el señor Jaén.

El PRESIDENTE: Considero suficientemente discutido el dictamen; dice que se va a proceder a una votación ordinaria, por el procedimiento de diputados puestos en pie.

Se verifica la votación, que da el siguiente resultado:

Por la incapacidad, 139.

Por la capacidad, 148.

El señor MOLLEDA ruega a la Presidencia que ante la escasa diferencia de la votación, se proceda a una votación nominal.

El señor SANCHEZ GUERRA pide que se respete la votación que ha sido avalada con la autoridad de la Presidencia.

El señor MOLLEDA abandona el escaño.

Se promueve un pequeño incidente, en el que intervienen injuriándose los señores Palomo, Díaz Fernández y otros señores diputados que se hallaban próximos al escaño del señor Molleda.

El PRESIDENTE pone fin al incidente, y dice que no debe discutirse más el asunto.

Don ABILIO CALDERON afirma que una vez votada la incapacidad del señor Molleda, queda por discutirse la segunda parte del dictamen.

El PRESIDENTE insiste en que el asunto queda suficientemente discutido y el dictamen dice que queda aprobado. Pero a los pocos momentos, el presidente se da cuenta de que aprobada la incapacidad del señor Molleda, y no habiéndose pronunciado la Cámara respecto a la segunda parte del dictamen, resulta que no hay diputado por el último puesto de la circunscripción de León.

El señor LEIZAOLA, de la Comisión, dice que en el dictamen se declara que debe ser proclamado diputado el señor Fernández de las Pozas.

El señor LEIZAOLA, de la Comisión, dice que en el dictamen se declara que debe ser proclamado diputado el señor Fernández de las Pozas.

El PRESIDENTE ruega a los señores diputados que estén conformes con el dictamen de la Comisión respecto a la proclamación del señor Fernández de las Pozas, que se pongan en pie. Como se abserva que representará una mayoría extraordinaria se proclama al señor Fernández de las Pozas.

Después de leerse algunos dictámenes y de señalarse el orden del día para la sesión de mañana, se levanta la de hoy a las siete y diez minutos de la tarde.

### Información de psillos

En una de las secciones del Congreso se reunió esta tarde la Izquierda Catalana, que se ha incrementado con dos diputados más: los señores Marín y Dolset. Con estos dos, la izquierda catalana se halla integrada en la actualidad con 43 diputados.

### UNA NOTA DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

Varios diputados agrarios entregaron hoy una nota oficiosa a la Prensa en la que dan cuenta de que han celebrado una reunión en una de las secciones del Congreso, acordando pedir al Gobierno que la reforma agraria no sea aprobada por decreto y que antes de ser elevado el proyecto a las Cortes les sea facilitado una copia del mismo para estudiar las objeciones o aclaraciones que estimen convenientes a fin de ir con conocimiento de causa a la sesión en que se trate del interesante asunto.

### Información de Barcelona

### Una interesante nota de la Federación Patronal

BARCELONA.—La Federación patronal ha facilitado una nota acerca de la reunión celebrada anoche, en la que se dice que acordaron que en lo sucesivo, para la solución de conflictos sociales que puedan plantearse no reconocen más autoridad que la derivada del Poder central. Por ello, acordaron visitar colectivamente al gobernador civil para hacerle saber así y para rogarle que en ningún momento consientan vulneraciones de las leyes sociales estatuidas.

R. Presmanes Dentista  
Puente, número 1 duplicado, principal.



# En Consejo de ministros se deliberó sobre el paro en Andalucía y la cuestión de orden público

## A LA ENTRADA

MADRID.—El Consejo de ministros quedó reunido a las cinco de la tarde.

El presidente, a la llegada, dijo que el Consejo se había desistido de celebrarlo en una de las secciones del Congreso, como se había anunciado y esperaba celebrarse, porque reunían aquellas peores condiciones que el lugar donde se acostumbran, en la actualidad, a celebrar las reuniones ministeriales.

Cuando llegó, luego, el ministro de Estado, un periodista le dijo que parecía que las Cortes no iban a constituirse con carácter definitivo tan pronto como se esperaba, y que quizá fuera preciso dar dos o tres días de vacaciones.

—No sé nada—contestó el ministro. —Se dice que el señor Valle Inclán va a ser nombrado embajador de España en Buenos Aires—le dijo otro periodista.

Y el señor Lerroux, extrañado, dijo: —Pues no sé absolutamente nada. —También se dice—volvió a insistir el periodista—que el señor Araquistáin va a París.

—¿A qué? —A la Embajada. —Pero si no hay vacante. —Es cierto; pero como está desempeñada interinamente...

Sí, en efecto; está desempeñada interinamente y así continuará durante dos o tres meses, de modo que todavía no hay por qué hablar de eso.

El señor Largo Caballero, a su llegada, habló a los periodistas de la reunión que por la mañana habían celebrado en su domicilio los dos compañeros socialistas en el Gobierno y los diputados por Jaén con cincuenta y tantos representantes y al caldes de la provincia. Dijo que en la reunión se trató del modo de hallar una solución al problema del paro en el campo.

Habíamos acordado en principio —añadió el ministro—aumentar una décima las contribuciones en toda España; pero esto es poco, y entonces hemos acordado aumentar hasta el cien por cien los impuestos de los derechos reales en diversas transacciones. Con esto es posible recaudar los cincuenta millones de pesetas. Y este dinero servirá para obtener el crédito debido de las Cajas Colaboradoras de Previsión con objeto de resolver la crisis de trabajo.

Terminó diciendo que con esto y con algunas medidas que se adopten podrán solucionarse definitivamente la crisis.

## UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL PARO AGRARIO EN ANDALUCIA

A las siete de la tarde abandonó el ministro de Instrucción pública el salón de Consejos para entregar a los periodistas la siguiente nota-avance de lo tratado:

«Entregó la Presidencia una exposición, presentada por los alcaldes de la provincia de Jaén; con tal motivo, los ministros de Justicia, Hacienda y Trabajo llamaron la atención sobre la situación de dichos pueblos, consecuencia del paro agrario en Andalucía y comarcas limítrofes, y a su propuesta, se acordó:

Primero. Un decreto de Fomento, prescindiendo de cuantos trámites puedan entorpecer las ejecuciones de obras.

Segundo. Otro de Hacienda, concediendo un crédito de diez millones de pesetas como anticipo para obras municipales urgentes en que el factor trabajo represente la mayor parte.

Tercero. Interin se invierta este crédito, ultimar y publicar la fórmula de créditos y auxilios totales para dichas obras en los Municipios que sufran la crisis.

Cuarto. Que por el ministerio de Trabajo se encomiende a los Ayuntamientos interesados la obligación de constituir antes de que transcurran cua-

renta y ocho horas, las Comisiones especiales que con representación de las clases patronal y jornalera estén llamados a facilitarlos, para el estudio de la cuestión.»

Después de facilitar esta referencia, el ministro de Instrucción pública volvió al salón de Consejos, donde continuaban reunidos los demás ministros.

## A LA SALIDA

A las nueve y diez de la noche terminó al reunión ministerial.

El señor Albornoz, a la salida, dijo a los informadores que se había empezado a estudiar el plan de obras, sin terminarlo. Pero había sido autorizado por sus compañeros de Gobierno para acelerar en todo lo posible los trámites para la realización de obras.

El señor Lerroux, a la salida, se limitó a decir:

—Ahora les facilitaré a ustedes una declaración ministerial.

El señor Maura dijo a los periodistas que el decreto que ayer anunció, que se aprobó en el Consejo de ministros de hoy, y que se refiere a la declaración ministerial, es el primero de una serie de ellos que se dictarán para defender la República contra toda tentativa de determinados elementos alborotadores interesados en perturbar su vida.

Anunció que el jueves se reunirán todos los ministros a las diez y media de la mañana en el ministerio de Trabajo, para examinar el proyecto de la Comisión de reforma agraria y que después quedaría reunido el Consejo.

Los demás ministros a la salida de la reunión, no hicieron manifestaciones de interés.

## LA DECLARACION MINISTERIAL

La declaración ministerial a que se refirieron a la salida del Consejo los señores Lerroux y Maura, es brevísima y dice tan sólo:

«Resuelto el Gobierno a impedir a todo trance que continúen las propagandas y maniobras que han comenzado a dibujarse en la vida económica de España mediante la declaración injustificada de conflictos sociales, acordó por unanimidad utilizar enérgicamente cuantas facultades le conceden las leyes vigentes y la plenitud de sus Poderes.»

## LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice así:

«Se aprobó un Decreto restableciendo los escalafones suprimidos de subalternos del Estado.

Otro, determinando la situación del personal de igual clase que servía en la extinguida Casa Real.

Dió cuenta el presidente del Estatuto del que ya había remitido copias sobre el régimen en el territorio de Guinea. Fue aprobado.

El Gobierno después de oír las manifestaciones hechas por el presidente acerca de la reforma agraria, acordó unificar de manera conveniente los trabajos especiales encomendados al estudio y asesoramiento debidos sobre esta materia.

COMUNICACIONES.—Decreto suprimiendo la circulación de los sellos especiales de cinco céntimos denominados de derecho de entrega. Este derecho se entenderá refundido en el importe del franqueto.

ECONOMIA NACIONAL.—Aprobando las plantillas especiales técnico-administrativas y auxiliares del Ministerio.

Decreto derogando el de 26 de junio de 1929 que fijaba la plantilla y los haberes del personal de Registros de la Propiedad industrial, y depando subsistentes los artículos segundo y cuarto.

Dejando igualmente subsistente el acuerdo previo del Consejo que adjudicó tres plazas de Inspectores Ventiles de Abastos y sin efec-

to los extremos relativos a la concesión de categoría administrativa.

Resolviendo el expediente relativo a la creación de la Cámara de la Industria de San Sebastián.

Decreto referente al personal en cumplimiento del de 24 de mayo y el de 29 del mismo mes por virtud de los cuales se hacían algunos nombramientos.

Nombrando abogados fiscales de la sala de Justicia militar del Tribunal Supremo, a don Onofre Castro, don Ramón Venal y don Pedro Jordán de Urries.

Resolviendo algunos expedientes relativos a reclamaciones formuladas por algunos opositores al Cuerpo de aspirantes a la Judicatura.

INSTRUCCION PUBLICA.—Creando la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico.

Nombrando directores, vicedirectores y subsecretarios de los Institutos de Ba-

cajos, Palma, Gijón, Manresa, Tortosa, Alicante y Cáceres.

Nombrando presidente, vicepresidente y vocales de la Junta Nacional de Música y Teatro Lírico a varios señores que se indican.

TRABAJO.—El ministro dió cuenta de las conclusiones aprobadas en la Conferencia celebrada para estudiar la crisis del arte musical, habiendo remitido copias de las mismas a los ministros a que afectan.

GUERRA.—Varios decretos revisando la obra legislativa de la Dictadura en el Ministerio de la Guerra.

Decreto suprimiendo en el Ministerio de la Guerra el servicio de cría caballar.

Decreto restableciendo la Escuela Central de Tiro.

Idem creando el Centro de estudios militares superiores.

Idem regulando y aprobando la distribución de la Sanidad militar en Africa.

Idem regulando la admisión de alumnos en las Academias militares de Inválidos.

Idem autorizando la adquisición de motores para el servicio de aviación y de diverso material para las fábricas militares.»

## La Derecha Liberal Republicana cambiará probablemente de nombre

Esta mañana visitaron al señor Alcalá Zamora don Carlos Blanco y los señores Castrillo y Sánchez Covisa, para cambiar impresiones con el presidente del Consejo acerca de la orientación de la Derecha Liberal Republicana. La entrevista, al parecer, fué interesantísima.

Al constituirse la Agrupación se pretendió dar a ésta el nombre de Republicana progresista. Entre los individuos que entonces constituían la Agrupación predominaba este criterio; pero en la actualidad, muchos de los afiliados, estimando que el nombre actual no responde exactamente a su ideología, estiman que mucho más procedente fuera llamarla en lo sucesivo Partido Republicano del Centro.

Es posible que dentro de algunos días se celebre una asamblea del Partido, donde se fijará perfectamente el nuevo

rumbo y nombre que adopte el grupo republicano.

## EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Parece que el proyecto de decreto relativo a la reforma agraria, publicado en algunos periódicos de ésta, no refleja con exactitud la letra del mismo tal como la Subcomisión lo ha redactado y será enviado al pleno de la Comisión agraria.

Quedan aún algunos artículos sin redactar y otros han sido modificados a última hora.

Parece que una de las cuestiones que será tratada con más detenimiento por la Comisión plenaria es el proyecto de restitución de los bienes comunales a los Ayuntamientos a quienes les fueron detentados.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los cuales les manifestó que acababa de conferenciar con el director general de Seguridad. Les dijo luego que se hallaba muy satisfecho por los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche, y mucho más porque entre los ministros existe la mayor comprensión. Al dar yo cuenta del decreto relativo a la defensa de la República, todos unánimemente convinieron en que dicho decreto es necesario.

Se felicitó de la unanimidad de criterio que ha habido entre él y el ministro de Trabajo, a éste en lo que se refiere a su departamento, y él en lo que tiene relación con el orden público y manifestó que ahora habrá que ensambalar los dos decretos a fin de que den el resultado apetecido.

Señaló luego que a partir de hoy, aunque no esté firmado el decreto, comenzarán a regir las medidas adoptadas anoche en el Consejo y que en este sentido había ya teleografiado a los gobernadores civiles.

Se refirió a los sucesos de Sevilla y dijo que la situación no es grave. La tranquilidad se ha restablecido y tan sólo en dos o tres pueblos, los revoltos.

## Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO  
Garganta, nariz y oídos  
Cirugía de cabeza y cuello  
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media  
MENDEZ NUÑEZ, número 12

## Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-5

ses continúan con sus manifestaciones de hostilidad hacia la fuerza pública; pero creía el ministro que a la hora en que conversaba con los periodistas, esos elementos de tales pueblos habrían ya recibido su merecido.

**G. Iñigo**  
OCULISTA  
VELASCO, número 7 - Teléfono 28-87

## Información del País Vasco

### En San Sebastián fué detenido ayer el capitán Rexach

SAN SEBASTIAN.—Esta mañana la Policía ha detenido, por orden de la Dirección General de Seguridad, al capitán aviador señor Rexach, que ayer voló sobre San Sebastián, arrojando prospectos de una casa industrial.

El gobernador civil interino, señor Ponzoa, explicando esta detención a los periodistas, ha dicho que no ha sido realmente una detención, pues únicamente se trata con ello de evitar que el capitán Rexach pase la frontera de Francia porque carece de documentación necesaria y además porque ha realizado vuelos en una avioneta que no es suya.

SAN SEBASTIAN.—Esta tarde se ha firmado el retiro que tenía solicitado el capitán aviador señor Rexach. En consecuencia, el ministro de la Guerra ha teleografiado al juez militar de San Sebastián que el aviador señor Rexach sea puesto a disposición de la autoridad civil, la cual, a las ocho de la noche, dispuso su libertad.



## Miscelánea del Extranjero

**HA PRESENTADO LA DIMISION EL GOBIERNO CHILENO**

CHILE.—El Gobierno en pleno ha presentado la dimisión al Presidente de la República señor Ibáñez. Este comenzará inmediatamente sus consultas para la formación del nuevo Gabinete.

**LA CRISIS FINANCIERA ALEMANA**

LONDRES.—Hoy se ha celebrado la anunciada reunión de ministros, para tratar de la solución de la crisis financiera alemana.

El señor Stimson propuso que cada uno de los establecimientos bancarios alemanes tome las medidas oportunas para evitar la evasión de capitales.

El señor Laval dijo que los créditos de Francia a Alemania apenas llegaban a representar el cincuenta por ciento del total que por reparaciones pagó Alemania.

Dijo que Alemania debe tener en cuenta en todo momento que cuando la crisis francesa, Francia la resolvió por sí sola. Con ello trataba el señor Laval de demostrar la conveniencia de que Alemania adopte las resoluciones más enérgicas contra los evasores del capital.

\*\*\*

COLONIA.—La Casa Ford, en vista de la situación, ha dispuesto el cese de los negocios, temporalmente, en Alemania.

**UN SIRIO ACUCHILLA A UN CONSUL ADJUNTO**

LONDRES.—Un sirio se presentó esta mañana en la Embajada francesa con objeto de pedir socorro. Como éstos le fueran denegados, el sirio se abalanzó sobre el cónsul adjunto y le asestó varias cuchilladas, hiriéndole de mucha gravedad.

**DOGALEWSKI LLAMADO POR EL GOBIERNO DE SU PAIS**

PARIS.—El señor Dogalewski ha sido llamado por el Gobierno de su su país.

Se cree que el señor Dogalewski será substituido en su cargo por la señora Kolontai, actual embajadora en Estocolmo.

**Carlos R. Cabello**

En la Casa de Maternidad, de diez y media a once y media (gratuita). En el Sanatorio de Madrazo, de doce y cuarto a una y cuarto. En su domicilio, Cañadío, 1, 2.º, de una y cuarto a dos y media. Excepto los días festivos.

**ABILIO LOPEZ**

MEDICO  
MEDICINA Y CIRUGIA  
DE LA MUJER.—PARTOS

Consulta de 12 a 2.  
ATARAZANAS, 16, PRAL.-TELF. 2363

## NOTICIAS Y SUCEOS

### Un chico se produce graves quemaduras en los ojos

**LOS ROBOS EN SANTANDER**

No lo decimos para asustar a los forasteros. Lo consignamos para estimular en lo posible el celo bien probado de nuestra Policía.

Ayer, cuando ya tenía billete para uno de los trenes del ferrocarril de la costa, el obrero José Bengoechea fué asaltado por dos maleantes, que le robaron la cartera con 275 pesetas en billetes.

El interesado persiguió a los ladrones en unión de varios transeúntes, y con ayuda de los agentes de circulación lograron detenerlos en la avenida de Galán y García Hernández.

Conducidos los «cacos» a Comisaría, dijeron llamarse Manuel Maderas, de dieciséis años, y Eduardo García Iglesias, de veinticuatro.

Fueron recuperados los billetes.

\*\*\*

En el piso primero de la casa número 6, de la calle de la Concordia, y por el socorrido procedimiento del palanquetazo, entraron gentes desconocidas, recorriendo todas las habitaciones, que son en número de nueve, saltando cerraduras de cajones de mesas y otros muebles y abriendo una pequeña caja de caudales, en la que existían varios resguardos de valores, un sobre con 700 pesetas, documentos de importancia, joyas, etc.

Los «aparecidos» (debió ser más de uno, a juzgar por la tarea realizada), sacaron varios efectos de los armarios y cajones de la mesa de escritorio, entre ellos una caja de puros, que no tocaron, como a las pulseras, relojes, pendientes y sortijas, limitándose a llevar las 700 pesetas aludidas y respetando también los pliegos de valores.

En la requisita practicada por la Policía sólo se encontró una boina pequeña, color café, en una de las habitaciones posteriores, no siendo posible hallar huella alguna dactilográfica, lo que hace suponer que los ladrones operaron con guantes como profesionales del delito.

El piso asaltado pertenece al médico don Ildefonso Martínez Conde, cuya familia veranea actualmente en Ontaneda.

El robo fué descubierto por algunos vecinos, que dieron cuenta al guardia municipal de punto.

\*\*\*

El propietario del Gran Hotel del Sardinero sorprendió anoche, a las diez, en una de las habitaciones de la planta baja al sujeto José Arenas Villa, el cual declaró haber penetrado escalando una ventana y con el firme propósito de buscar dinero.

El agente municipal de servicio en el Sardinero le condujo a la Guardia, en la que quedó a disposición del Juzgado correspondiente.

**¿SE VENDEN BOZALES Y CADENAS!**

Esto no es un reclamo. Se trata, sencillamente, de que los propietarios de perros se den cuenta del peligro que representan sueltos dichos animalitos, y más en estos tiempos de calor.

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro, por cariñosas cabinas:

Angel Torcida Herrera, de nueve años; de heridas en la pierna derecha. La avería, en el Rio de la Pila.

José Antonio González y González, de ocho años; de erosiones en el muslo izquierdo. El suceso, en la calle del Arrabal.

Teresa Conde, de nueve años; de heridas en la región glútea derecha. En la Prolongación de Lope de Vega.

Jesús María Setién Gornoz, de catorce años; de heridas en el muslo derecho. Por acometida de «can» en Segismundo Moret.

¿Basta por hoy?

**QUEMADURAS GRAVES**

El chico de catorce años, Andrés Gómez Lavín, jugaba con pólvora en el pueblo de Somo. La hizo inflamarse y se produjo graves quemaduras en la cara y en los ojos, de las que fué asistido

en la clínica de urgencia de la calle de la Enseñanza.

**LAS CAIDAS**

A consecuencia de ellas fueron atendidos ayer en la sala de curas del Municipio:

Elvira Negrate Alvarez, de tres años; de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Joaquina Carreras Escalante, de treinta y seis años; de heridas, con abundante hemorragia, en la mano y muñeca derecha.

Adolfo Martín Toca, de dos años; de pronación del brazo derecho.

Manuela Fernández Argüelles, de veinticuatro años; de erosiones en la mano derecha y en la pierna izquierda.

Irene Incera Varela, de siete años; de heridas incisas en la nariz, región submaxilar y codo izquierdo. (Se cortó, en la caída, con una botella.)

Gabino Salas Higuera, de veinticinco años, jornalero; de una herida contusa en la región mentoniana y erosiones en diferentes partes del cuerpo. (Cayó de la bicicleta en el pueblo de San Román.)

**POR ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Trabajando en la Industrial Panadera se produjo ayer extensas heridas, por aplastamiento de tejidos blandos en la cara palmar de la mano derecha, el obrero panadero Antonio Ceballos Mier, de diecisiete años de edad.

Fuó asistido en la Casa de Socorro.

**«ALIANZA MUSICAL»**

Esta noche tendrá lugar, a las diez en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, la continuación de la junta general ordinaria, en el domicilio social, Santa Clara, 8 y 10.

**TALLERES ELECTROMECANICOS M. RA**  
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS  
San Fernando, 42.—Santander.

**MILLARES DE MEDICOS**

**LACTOFITINA**

porque la reiterada experimentación clínica que en Hospitales, Sanatorios, Dispensarios, y Orfanatos han hecho de

**LACTOFITINA**

les ha demostrado que en caso de debilidad general, resaca, escrofulismo, mal de Pott, convalecencias y falta de apetito

**LACTOFITINA**

es el tónico reconstituyente infantil insuperable

Preparación del LABORATORIO ISERO, TOLEDO

**TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.**

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbado

Talleres y Oficinas : : : Apartado 62 - Tel. 15-55  
San José, 16 SANTANDER

**CERVEZAS**

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

**S. A. CERVEZAS DE SANTANDER**

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOUBLE-BOCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA EXQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

**PEDIDLA SIEMPRE**



# B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

## IMPRESION DEL DIA

La única nota saliente y, como siempre, desagradable, es el continuo ascenso de las monedas extranjeras con la consiguiente depreciación para la peseta. Ayer ofreció el Centro de Contratación de moneda el cierre de la libra en alza de 25 céntimos, de 18 para el franco y de cinco para el dólar. Esta agudización de la baja de nuestra divisa es consecuencia del incremento de la circulación de billetes, que, según el último balance del Banco de España, supera en 74 millones al total circulante la semana anterior. Los créditos y descuentos también acusan aumento, a pesar de haber recurrido a encarecer el tipo oficial, lo que, lejos de producir los resultados apetecidos, solamente sirve para ocasionar nuevo quebranto a la industria y el comercio que para atender sus necesidades ha de apelar al crédito. Los descuentos de efectos aumentan, según el mismo balance, en 50 millones, y los créditos en 45, que unidos a los 49 y 22, de la semana anterior, hacen un total de aumento, en la quincena, de 271 millones.

La circulación de billetes, al pasar de 5.347 millones en la quincena anterior, a 5.470 que es la cifra actual, también acusa un aumento de 123 millones, cuya progresión constante es el origen de la agravación del cambio.

El mercado de valores sigue dando muestras de debilidad, con predominio de la oferta y sin que aparezca la necesaria contrapartida. La Denda Interior se cotiza en cantidades de escasa importancia, sin que varíe su último tipo. Las Amortizables tampoco varían, a excepción del 4 por 700, que cede un cuarto. Bajaron otro tanto las Cédulas del 5 por 100 y las restantes se inscriben sin variación.

En Bancos sólo aparece cotizado el de España, con aumento de dos enteros. El grupo industrial con muy poco negocio y debilidad en los tipos. Feltres y Españolas repiten sus cambios; Telefónicas bajan un entero, 0,75 los Petrolillos, dos y media pesetas Alicante y siete, Explosivos.

Barcelona refleja flojedad para los valores del Estado, sostenimiento para Nortes y Andaluces, baja para Explosivos y ligera reacción para Petrolillos y Telefónicas.

El mercado bilbaíno también aparece flojo. Banco de Bilbao pierde 25 pesetas, y el Vizcaya repite su cambio para las Acciones viejas y registra alza de 10 pesetas para las nuevas. Nortes bajan quince pesetas, 4,50 los Explosivos y cuatro enteros las Papeleras. Los restantes no varían.

### COTIZACIONES

BARCELONA		
	DIA 20	DIA 21
Interior (partida).....	61 75	61 50
Amortizable, 1920, part...	81 00	00 00
> 1917 >	75 00	74 75
> 1926 >	00 00	00 00
> 1927 (c. 1.)	73 00	73 00
> 1927 (s. 1.)	89 25	89 00
> 1929 .....	00 00	00 00
Acciones		
Norte .....	63 75	63 75
Alicante .....	45 65	45 75
Andaluces .....	20 10	20 10
Explosivos .....	123 00	121 00
Chades .....	000 00	000 00
Petrolillos .....	5 85	5 95
Telefónica (preferentes).....	101 00	101 75
Obligaciones		
Nortes, primera.....	63 25	63 50
Idem 6 por 100.....	92 00	92 00
Asturias, primera.....	57 00	57 50
Valencianas Norte, 5 1/2.....	91 00	90 25
Villalbas .....	00 00	00 00
Almansas .....	00 00	67 00
Muecas .....	69 50	69 00
Arizas .....	00 00	78 00
Alsasnas .....	72 50	71 85
Alicante, 1.....	55 25	55 25
> E, 4 1/2 por 100 .....	00 00	65 00
> F, 5 por 100.....	69 00	68 00
> H, 5 1/2 por 100 .....	00 00	74 00
Idem 6 por 100.....	85 50	85 00
Badajoz .....	01 00	00 00
Andaluces, 1., 3 % fijo.....	26 50	27 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) .....	00 00	00 00
Transatlánticas, 5 1/2, 1925 .....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926.....	00 00	00 00
Burias, 7 por 100.....	00 00	00 00
Idem 6 por 100 (Bonos).....	00 00	00 00

### SANTANDER

**Fondos Públicos**  
Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 y medio por 100, a 97,10 por 100; pesetas 10.000.  
**Obligaciones.**  
S. A. Saltos del Alberche, 6 por 100, a 94,75 por 100; pesetas 5.000.  
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, a 83,50 por 100; pesetas 25.000.  
S. A. Naval, 5 y medio por 100, a 95,25 por 100; pesetas 5.000.

## AVISO

Traspaso café-bar en lo mejor de Santander. Vendo casa, buena renta, muchas facilidades de pago. Traspaso pensión, haciendo negocio. Disponemos de 60.000 pesetas para hipoteca. Traspasamos establecimientos. Don José Lorda, Agente de Negocios, Burgos, 22, primero.—Santander.

### DE BILBAO

**Acciones**  
Banco de Bilbao, a 1.365.  
Banco de Vizcaya, a 1.180.  
Idem de idem, serie B, a 300.  
F. C. del Norte de España, a 320.  
Hidroeléctrica Ibérica, a 680.  
Siderúrgica del Mediterráneo, a 73.  
Papeleras Española, a 150.  
Unión Española de Explosivos, a 612,50.  
**Obligaciones**  
F. C. del Norte de España, primera, a 61,25.  
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1923 y 1921, a 80.  
Hidroeléctrica Española, 5 por 100, 1919, a 81.  
Meneras, a 86.

## Una reunión Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil don José María Semprún, celebró el Consejo la sesión trimestral, a las diez y siete horas, en el despacho de la Dirección en la Sucursal, con asistencia de los señores Pérez del Molino, Iglesias (don Jacinto), Rodríguez Jiménez, Vallina Torcida, Arrarte Isasi, López Dóriga, Gómez y Gómez y el secretario.

Excusan la asistencia los señores Alcalde, Ribaluaygua y Rodríguez Parets. Aprobada el acta el secretario da noticia oficial del fallecimiento del doctor don Manuel Diego Gutiérrez, que durante muchos años desempeñó el cargo de vocal, interviniendo repetidas veces en la Junta de Gobierno con celo e inteligencia, demostrando en todo momento su gran afecto a la Institución, a cuyo engrandecimiento cooperó activamente. Y por unani-

midad se hace constar en acta el sentimiento del Consejo por la pérdida del distinguido compañero.

Da cuenta de las operaciones realizadas durante el segundo trimestre, resultando:

13.129 préstamos, pesetas 690.555,75; 19.387 desempeños, pesetas 672.261,25; 24 cuentas de crédito, pesetas 530.300; 22 cancelaciones, pesetas 309.846; 2.305 impositivos en Caja de Ahorros, pesetas 1.837.806,81; 3.965 reintegros, pesetas 2.514.478,28.

Da lectura del balance de situación en 30 de junio, que ya publicaron los periódicos, e indica que la Cartera sólo ha experimentado la modificación de pesetas 4.977,20 originada por amortización de diez obligaciones de la Papeleras Española. El saldo de Cartera es de 7.990.886,26. Al reseñar las operaciones realizadas en el período de tiempo indicado, hace notar que el público ha seguido prestando, como siempre, su máxima confianza al Establecimiento.

Seguidamente se ocupó el Consejo de las aspiraciones del personal, y se designó una comisión constituida por la Junta de Gobierno y reforzada a instancia de ella por los señores López Dóriga y Gómez y Gómez, para que estudie la manera de complacerles y propongan el medio para que todo el personal participe de los beneficios de la Mutualidad de la Previsión creada en el Instituto Nacional de Previsión.

Da lectura el expositor de las donaciones hechas desde la última sesión, que son: Obreros sin trabajo (cuotas de junio y julio), 2.000 pesetas; para el premio "Policarpo Mingote", 500 pesetas; para los Exploradores, 300 pesetas; para Pestejos, 1.000 pesetas; para los damnificados en la inundación del valle de Toranzo, 1.500 pesetas.

Entróse el Consejo de la legislación procedente del Ministerio de Trabajo, que afecta a los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y el Decreto de Gobernación, del 10 del corriente, que es la más importante, porque determina cuales establecimientos pueden únicamente ostentar el título de Caja de Ahorros; fija las cantidades que deben destinarse a préstamos; establece que el ministro de la Gobernación seguirá ejerciendo el Protectorado, representando a éste el señor Gobernador de la provincia.

El señor Semprún saludó a los consejeros, a los cuales ofrece su concurso oficial para cooperar en beneficio de la Institución, y el particular a todos. Corresponde en nombre del Consejo el señor Rodríguez Jiménez, y se levanta la sesión.

## ESPECTACULOS

**TEATRO PEREDA** (Empresa Segura) Compañía Prado-Chicote.—A las siete y a las diez y media: «La marimón dona».

**PABELLON NARBON.**—De siete a once y media: «El buque encantado» y una cómica.

**AMERICAIN CIRQUE** (instalado en la Alameda de Oviedo).—A las diez y media, debut de las grandes atracciones.

## Ateneo Popular

### SECCION EXCURSIONISTA

Se ruega a todos los inscriptos para el primer tren de la excursión a Libanes, pasen a recoger los billetes definitivos antes del día 25 del corriente. Los inscriptos para el segundo tren podrán hacer entregas, desde las siete hasta las nueve de la noche, a partir del día 28 del corriente.

IMPRESOS DE LUJO

EDITORIAL MONTANESA  
SAN JOSE, 16

**Fotografía BENJAMIN**  
Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas  
San Francisco, 23, bajo



**BEBEB**  
**RIOJA UZCUDUN**

SANTANDER



# Vida Obrera

**SOCIEDAD DE LA ESTAMPACION Y DEL BUN "JUSTICIA"**

Convoca a todos sus compañeros y compañeros a la junta general ordinaria que se celebrará hoy miércoles, a las ocho de la noche, en el domicilio social Casa del Pueblo.

**A TODOS LOS EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS**

Se convoca a una reunión que se celebrará el jueves, 23, y hora de las 8 en primera convocatoria y a las 8 en segunda en la calle de Ruamayor, 22, bajo.

Por ser los asuntos a tratar de suma interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.

## Suscripciones abiertas

**Para los pueblos damnificados por las inundaciones en el Ayuntamiento de Corvera**

CANTIDADES SUSCRIPTAS	Ptas.
De lo recaudado hasta la fecha en el Gobierno civil (remitido al Ayuntamiento de Corvera).	350
Suma ... ..	350

De lo recaudado en la Diputación provincial, destinado hasta la fecha (donativo de la excelentísima señora duquesa de Santo Mauro) ... ..	200
Suma ... ..	200

Recaudado especialmente para los pueblos de Antaneda, Alceda y San Vicente de Toranzo, en suscripción abierta por el Casino de Ontaneda, Alceda, (los donativos para esta suscripción pueden dirigirse o entregarse a don Leonardo Fernández, administrador del Casino de Ontaneda-Alceda, y a don Santiago Toca, administrador del Círculo de Recreo, de Santander.)

	Ptas.
Casino de Ontaneda-Alceda ... ..	200
Sucursal del Banco de Santander en Alceda ... ..	100
Don Javier G. Riancho ... ..	250
Don Anibal G. Riancho ... ..	250
Don Fernando Alonso ... ..	50
Don Francisco Obregón ... ..	10
Don Cayo Sabada ... ..	25
Don Luis Palencia ... ..	50
Don Indalecio Santos ... ..	25
Don César Arce ... ..	25
Don Casto Campos ... ..	25
Suma ... ..	1.410

## IMPRESOS DE LUJO "EDITORIAL MONTAÑESA" SAN JOSE, 13

# Politica montañesa

**PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-SOCIALISTA**

El próximo jueves, 23 del actual, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, celebrará este partido Asamblea general extraordinaria en la Sala Narbón.

## Pladoso homenaje

**En memoria del domador Malleu**

Mañana, a las ocho de la mañana, se celebrará en la capilla de la Virgen de los Dolores, una misa de aniversario a la memoria del domador Félix Malleu, tan conocido en Santander, que falleció hace un año. Así nos lo comunica su viuda, doña Luisa Esteban.

# MARIE BRIZARD

## MEZCLADO CON AGUA

La suerte y el dinero

# Del sorteo de la Lotería de ayer

### UNA EXPLICACION

Lo que en el argot periodístico se llama "tirar de prosa" no es nuestro sistema. Tenemos siempre abundantísima información y hemos seguido la norma de extractarla, suprimiendo todo lo superfluo, para dar a nuestros lectores solamente substancia informativa y literaria.

La lista de la lotería ha sido uno de esos elementos inútiles de los periódicos de provincia. Y no inútil por su esencia, sino porque a través del teléfono, ni aun de "primera mano" como la damos nosotros, procedente de la Agencia Febus, es posible publicar una lista medianamente veraz. No es preciso decir cómo la darán quienes la toman de segunda o tercera. Por eso desde hoy nos limitaremos a publicar los primeros premios, previa rectificación. Los jugadores que, de todos modos, habían de comprobar nuestros datos en la lista oficial, podrán informarse directamente de ella para los premios pequeños, evitándose desagradables errores. Y así tendrán en nuestras columnas, en lugar de una lista dudosa, informaciones de otra índole de mayor interés.

## Colegio de San José (PP. ESCOLAPIOS)

A partir del día 27 del actual, dará comienzo el repaso de clases extraordinarias de Francés (primero y segundo cursos), Aritmética y Geografía e Historia Universal, con el fin de que los alumnos interesados puedan adaptarse al nuevo Plan.

Lo que en el argot periodístico se llama "tirar de prosa" no es nuestro sistema. Tenemos siempre abundantísima información y hemos seguido la norma de extractarla, suprimiendo todo lo superfluo, para dar a nuestros lectores solamente substancia informativa y literaria.

## Premios mayores del sorteo de ayer

- Premiado con 150.000 pesetas 26.682.—Madrid.
- Premiado con 80.000 pesetas 26.808.—Huelva.
- Premiado con 65.000 pesetas 10.101.—Barcelona.
- Premiado con 25.000 pesetas 27.112.—Valencia.
- Premiados con 2.000 pesetas 38.854.—Madrid.
- 34.040.—Barcelona, Barcelona, Madrid.
- 40.443.—Barcelona, Málaga, Cádiz.
- 37.665.—Oviedo.
- 6.581.—Marchena, S. Sebastián, Vigo.
- 20.235.—Madrid, Madrid, Barcelona.
- 22.412.—Madrid, Madrid, Barcelona.
- 14.834.—Sevilla.
- 12.113.—Málaga, Madrid, Barcelona.
- 33.068.—Miranda, Barcelona, Barcelona.
- 33.250.—Madrid, Barcelona, Barcelona.
- 31.862.—Alcánte, Barcelona, S. Felices.
- 23.023.—Madrid, Sevilla.
- 28.515.—Barcelona, Bilbao.
- 17.592.—Valencia, Oviedo, Villagarcía.
- 36.064.—Las Palmas, Córdoba, Bilbao.
- 799.—Mahón, Barcelona, Salamanca.

- 16.782.—Barcelona, Ceuta, Talavera de la Reina.
- 30.823.—Vitoria, Jerez, Barcelona.
- 19.044.—Madrid.

### Aproximaciones

Están premiados con 3.000 pesetas, los números anterior y posterior al del premio mayor; con 2.000 los del segundo; con 1.500 los del tercero y con 646 los del cuarto.

Además están premiados con 500 pesetas, los 99 números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

## Sesenta mil duros para La Cavada

Nuestro corresponsal en La Cavada nos envía la siguiente información:

"En este pueblo existe una sociedad cuyo fin es apoderarse de los premios gordos de la lotería, por las buenas o por las malas. Se pone una cantidad, se adquieren décimos donde sea, y a esperar.

Pero a esperar con la condición de que el que llegue sea un premio de lo más gordo posible. Y ha llegado, en el sorteo de ayer, número 26.682.

Los agraciados son aproximadamente unos cuarenta, entre ellos ocho obreros de la fábrica de tejidos de esta localidad.

No conocemos los nombres de todos los felices mortales con quienes ha venido a pasar el verano la diosa Fortuna.

Para los que conocemos, ahí van, con expresión de la cantidad que a cada uno ha correspondido.

Dña. Fermín Hernández, 90.000 pesetas; Quintana, 18.000; Plácido (Liergares), 30.000; Gaspar Fellón, 15.000; Ramón Crespo, 15.000; Antonio Jiménez, 15.000; Severino Fernández, 9.000; Leopoldo Picazari, 6.000; Ricardo González, 6.000; Alberto Gómez, 6.000; Tomás Barquin, 3.000; Manuel Trucha, 6.000; Antonio Uslé, 3.000; Francisco Herrera, 3.000; Raimundo Arnáiz, 3.000; Matías Arche, 3.000; Maraz Solá, 3.000; Agustín Gago, 2.000; Ismael Lera, 3.500; Agustín Gago, 3.000; Ismael Lera, 3.000.

A todos nuestra felicitación.

Un detalle: don Fermín Hernández, don Antonio Jiménez y don Ricardo González han sido ya favorecidos con otro "gordo", en sorteo de cinco pesetas también.

¡Suerte que tienen, y que Dios les conserve por muchos años!

**Diamante**  
El mejor de los vinos blancos españoles

**Bodegas Franco-Españolas**  
y sus vinos blancos son preferidos por los peluqueros más distinguidos

**HÔPITAL VICHY CELESTINS**  
(estómago) (riñones)

**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(hígado) (hígado, estómago)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

# MARITIMAS

## TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Araya-Mendi», de Barcelona, con carga general.
- «Dorrit», de Southampton, con cargamento de asfalto.
- «Toñín», de San Sebastián, en lastre.
- «Axpe-Mendi», de Pasajes, con carga general.
- «Conchita», de Gijón, con carga general.
- «Mariaví», de Zumaya, en lastre.
- «Piquera», de Gijón, con carbón.

Despachados:

- «Mariaví», para Pasajes, con carga general.
- «Toñín», para San Sebastián, con idem.
- «Piquera», para Gijón, en lastre.
- «Conchita», para Bilbao, con carga general.
- «Axpe-Mendi», para Gijón, con id.
- «Dorrit», para Pasajes, con asfalto.
- «Araya-Mendi», para Bilbao, con carga general.

## MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 8'36; t. 9'3.  
Bajamares: m. 2'35; t. 3'2.  
Coeficientes, 69 m., 64 t.  
(Para obtener la hora local hay que rebajar 15 minutos.)

## EL TIEMPO

En las oficinas de la Comandancia de Marina se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo:

Del Observatorio de Santander: El buen tiempo pierde estabilidad, siendo probables los vientos del Noroeste, con cielo cubierto, mar rizada y posibles lluvias.

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altura barométrica, 769. Termómetro, 19. Viento Norte flojito. Marejada del Noroeste. Cielo nuboso. Horizontes claros.

Del Observatorio de Madrid no se recibió ayer telegrama alguno relacionado con estado del tiempo en la Península.

## MOVIMIENTO DE BUQUES DE ESTA MATRICULA

**Compañía Santanderina:**  
«Peña Labra», en viaje de Penart a Argel.  
«Peña Rocosa», en viaje de Huelva a Sillot.

**Vapores de Luis Liaño:**  
«José», en Huelva.  
«Esles», en San Esteban de Pravia.  
«Cantabria», en Newport.

**APARATO SALVAVIDAS FLOTA**



GORRAS DE BAÑO.  
BENAS NOVEDAD.  
ZAPATILLAS, CINTURONES.  
FAJAS, SOSTENES.  
"DIABLO" PARA VIAJE.  
CHANCLOS PARA PLAYA.  
NEOIAS DE CAUCHOLINA.  
"FLOTAS" PARA NATACION.  
CAVALIÓS, OÇAS, PEEOTAS.  
PIRAGUAS Y PIRANCHOS.  
TODO PARA SPORT MARITIMO.  
PIDANSE CATALOGOS.

**"MADAME X"**  
Blanca, 5; entrepuerto.



# ANUNCIOS

0,65

15 palabras

0,95

25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASULAS Y BAKANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PAGO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charnes, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Papeles españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

**JULKIN  
JULKIN  
JULKIN  
Compre reloj  
JULKIN**

Sólo lo tiene a la venta Julián Sanjuán.  
**RELOJERIA JULKIN**  
Santander

**LAS MEJORES FRUTAS** y las mejores hortalizas las sirve a domicilio Pereda. Peso, 8. Teléfono, 19-64.

**DROGUERIA «EL CUADRO»**, Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

**EL VALENCIANO.**—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

**LA ZAPITA**  
Lechería. Martillo, 2. Casa proveedora del Sanatorio del Doctor Madrazo.

**SE VENDE** omnibus, 28 plazas, poco usado, toda prueba, facilidades pago. Informarán, Calderón, 27, garaje.

**NEVERAS ECONOMICAS.** Heladoras. Consumo baratísimo. Ferreteria Moretón, Atarazanas, 4. Tlef. 16-91.

**AUTOMOVIL «ESSEX»**, magnífico, cuatro puertas, seminuevo; y un «Chipler» en buen estado, también cerrado, se venden. Para verlos, Rampa de Sotileza (al lado de Emperador).

**LAS CONSTITUYENTES** estarán solucionadas bebiendo vino Rioja, pura cepa, a peseta litro. Puerta la Sierra, 14.

**CASA MUSICATOR.**—La Casa más surtida en discos nuevos y usados; se cambian discos usados por nuevos. Gran taller de reparación de gramófonos. Precios económicos. Peso, 14, entresuelo

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Armarios de luna. 13 duros. De venta. Ferreteria Bertrazuela. Torrelavega.

**VENDO** chalet con amplio garaje, bien situado, en Cuatro Caminos. Informarán, esta Administración.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad, civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Raa 1, primero.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

**MUEBLES Y TAPICERIA.** Butacas, camas turcas, armarios, entredoses, mobiliario de lujo. Casa Alba. Magallanes, 20.

**LAPIDAS,** pedestales y cruces. Las más baratas y mejor hechas. Marmolería de Villegas. Arrabal, 18.

**CURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En esta casa hallará usted preciosos aparatos de luz para regalos.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**¿QUIEREN ECONOMIZAR** dinero? Compren bombillas a Madrazo, 8). Reparaciones, 1,35. Casa Suárez (Doctor luz, timbres, motores.

**CAL VIVA superior,** se vende del horno continuo de Lebeña, a 40 pesetas metro cúbico, en el kilómetro 240 de carretera Palencia a Tinamayor. Angel Rubio. Conde Xiquena, 3. Madrid.

**VENDO** en Castañeda finca cerrada, doscientos carros, prado y arbolado. Informes: Ramón Bustillo, dicho pueblo.

«**LA JUANITA**», acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

**POSEEDORES DE AUTOMOVILES.** — Reparaciones aparatos eléctricos, dinamos, magnetos, baterías. Alumbrado de automóviles. Manuel Navamuel. Numancia, núm. 4.

**MOTORISTAS!** Vendo soberbia moto «B. S. A.» último modelo, dos tubos, nueva. Valle. Delegación de Hacienda.

**GRAMOFONOS A PLAZOS,** desde 115 pesetas, garantizados por dos años, sonoridad sorprendente, cuatro pesetas semanales. Casa Musicator. Peso, 14, entresuelo.

**SOMBREROS SEÑORA** y niña, en paja y fieltro, presentada a precios reducidos. Lola Bolzoni, Atarazanas, 12

**AUTOMOVILISTA!** El buen funcionamiento de su radiador tiene para su coche y para usted mucha importancia. Si su coche se ca-

hienta, no lo estropee. Vísteme. Aproveche mi gran experiencia. Gratuitamente estudiaré su caso y le aconsejaré. Recambios para todas las marcas, en 24 horas, a precios despreciando toda competencia de los más acreditados radiadores del mando. Nidos especiales para motores de elevada temperatura, rigurosamente garantizados. Venta para agencias y talleres, a precios especiales. Reparaciones económicas impecables. Servicio moderno y rápido. Soldadura autógena, aletas, silenciosos. Tubos de escape, faros, juntas para motores. Mosterin, ex maestro de la Maison Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.



**AVICULTORES**  
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer pienso, cortavesturas y conatades especiales para avicultores. Pedid catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185. BILBAO

Representante: JOSE MARIA BARBOSA, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

**ALQUILERES EN PUEBLO** esta provincia, playa, alquilo casita amueblada, temporada, muy barata. Fernández, Gómez Orfía, 7, 1.º

**PISOS NUEVOS,** sol todo el día, baño. Se alquilan un principal y un tercero. Avenida de Alonso Gullón, 34.

**SE ALQUILA** hermoso piso, cuarto de baño, luz, timbres, muy soleado, en 25 duros.

**VERANEO Sardinero:** pisos amueblados, 700 a 1.500, inmediatos playa, habitaciones, chalet «Villa Mercedes». Castros.

**AMUEBLADO,** al lado Boulevard, alquilase buen piso y casita Pedreña. Precios módicos. General Espartero, núm. 22.

**ENSEÑANZA LA ACADEMIA PREPARATORIA,** dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Invernado.

**EXTRANJEROS.**—Lecciones de español por profesora que posee idiomas francés e inglés. Piso o habitaciones amuebladas. Canalejas, 85.

**ALEMAN, INGLES, FRANCÉS,** traducciones, correspondencia. Lecciones particulares en grupos y a domicilio. Kircher. Blanca, 4.

**LECCIONES Matemáticas,** Instituto, Normal, Comercio, Industrias, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos por oficial del Cuerpo, Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

**HOSPEDAJES H. CASTILLA.**—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono. Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

**PENSION COVADONGA,** Pedrueca, 15, pral. Casa viajeros céntrica. Habitaciones confortables, todas externas. Alquilanse gabinetes sin amueblar.

**PARA COMER BIEN** y con absoluta limpieza, visitad la Casa viuda de Ramón García. Amplias habitaciones. La más económica del Sardinero. «Pensión Olimpia».

**LA GRAN ANTILLA,** Peso, 6. Inmejorable casa para viajeros. Amplias habitaciones. Cuarto de baño. Precios reducidos.

**LA ESMERALDA.** Gran casa para viajeros. Habitaciones amplias y soleadas. Cuarto de baño. Precios reducidos. Isabel II, 12, 1.º

**H. IMPERIAL,** Puente, 12, 1.º y 2.º Gran casa viajeros. Magníficas habitaciones soleadas, confortables; cuarto baño.

**COLOCACIONES OFICIAL DE PINTOR,** de sea Garafe Vallina.

**PROFESORAS EN PARTOS ESPERANZA GÓMEZ,** profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA G. VALBUENA,** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

**PROFESORA** acreditada, últimos adelantos, 20 años de práctica. Hospedajes para embarazadas, absoluta reserva. Informes, Administración.

**VARIOS ENCUADERNACION.**—Papeles españoles. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 18.

**MEDICO** de la primera medicina. «Martínez». No trabaja hasta. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

**PARA LAS SEÑORAS.** Lleven sus cuchillos y tijeras al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

**SEÑORA, SEÑORITA.** La Peluquería de señoras EVA. Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

**HOTELEROS Y FONDISTAS.** Lleven los cuchillos al nuevo vaciador «Margón». Quedarán nuevos. Puntida, 3 (junto Jesuitas).

**RADIADORES MOSTERIN** para automóviles, aviación, tractores, máquinas. La mayor experiencia. Reparaciones rápidas y económicas, rigurosamente garantizadas. Mosterin, Lope de Vega, 15.

**EMILIO LLAMA** (marmolista). Realiza los mejores trabajos en lapidas, panteones, cruces, fachadas, escaleras. Lope de Vega, 25.

**INSTALACION** motores, bobinado; toda clase de reparaciones. D. Campocoso. Llamar teléfono 19-06.

**AUTOMOVILISTAS.**—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Talleres Wunsch.

**300-400 PESETAS.**—Caballeros, señoras, realizando su cuenta trabajos sencillos propio domicilio, desea representantes. Escribid: Otal. Apartado 544. Madrid.

**VISITAR** al mueblista Mengosa, Martillo, 13, y encontraréis mobiliarios artísticos estilo moderno, a precios baratísimos.

**MUDANZAS ECONOMICAS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-53.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Sarabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**¿DESEA SER ELEGANTE?** Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado, mimbre y médula, y logrará vivir a la última moda. Cestería «La Cantábrica». Peso, 13

**GARAJE CASTELLANOS,** nueva instalación, completamente incombustible, dotado de todos los adelantos modernos. Servicio permanente. Se alquilan jaulas preciosas económicas. Concordia, núm. 11. Teléfono núm. 2100.

**INSTITUTO DE BELLEZA** Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Viala, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

**BLENORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fournier. Venta. farmacias. 24. manillo y Molino.



# Herniados Quebrados

**Ahora que podéis deberis curaros:** El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasiblemosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA** (Colosía, 1), únicamente el **DOMINGO** próximo, día 26 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco solamente. — NOTAS: En **PALENCIA**, el día 25, en el **HOTEL CENTRAL**, y en **BILBAO**, el día 27, en el **HOTEL MAROÑO**.  
**ESPECIALIDAD** en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.  
**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13. «CASA TORRENT»**


LA MEJOR DE ESPAÑA  
**Rioja «Do. X»**  
 Depositario en España:  
**RODERO**  
 Santa Clara, 9 - Vinos - Tel. 32-36  
 Servicio semanal para Astillero y  
 Mallao de los exquisitos vinos  
 de esta Casa.

---

IMPRESOS DE LUJO  
 «EDITORIAL MONTAÑESA»  
 SAN JOSE, 13

**NO HAY QUIEN COMPITA**  
 EN PRECIOS NI MODELOS CON LA  
**Zapatería QUINTANA**  
 Gran surtido en modelos de lona  
 Zapatos de color para caballero, a pesetas 17,50  
 (los de 30 pesetas)  
**NO CONFUNDIRSE**  
**COMPañIA, 4 (trente a la Iglesia)**

**GARAJE MONTANA**  
**JESUS ORTIZ**  
 Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
 Talleres Garaje y Oficinas: **SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**  
**SANTANDER**

**Compañía del Pacífico**  
**LINEA DE CUBA**  
  
 PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
 El vapor ORCOMA, 26 de julio de 1931.  
 Motonave REINA DEL PACIFICO, 30 de agosto 1931.  
 Vapor ORDUNA, 27 de septiembre de 1931.  
 Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.  
**PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)**  
 Por vapor ORCOMA..... Ptas. 545,25  
 Por los demás buques..... » 555,25  
 Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
 Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**  
**LINEA DE CUBA Y MEJICO**  
 Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
 Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
 Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de agosto.  
 Vapor «HABANA», el día 18 de septiembre.  
 Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA y VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA**  
 Para **HABANA**..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
 Para **VERACRUZ**..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.  
**LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El día 5 de **AGOSTO** saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES**.  
**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50**  
 Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
 Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

**REUMATICOS**  
 Baños de algas mucilaginosas, iodadas, insuperables para el reumatismo articular y muscular, crónico y agudo: ciáticas y lumbagos. Eficaces resultados en todos los casos  
 Unico Balneario en su clase **BAÑOS DE CASTAÑEDA** Segunda Playa SARDINERO  
 Teléfono 25-08 Abierto desde esta fecha

Tacón de Goma  
**GOODYEAR**  
**WINGFOOT**  
  
 Es un tacón de una vez.  
 Agencia exclusiva:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
 PUERTA LA SIERRA  
**SANTANDER**  
**Ferrocarriles**  
 A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMARIOS. Calderón, número 17.

**ROYALTY**  
 Gran Hotel-Café-Restaurant  
**JULIAN GUTIERREZ**  
 Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.  
**CONCIERTOS TARDE Y NOCHE**  
 Plato del día:  
 Callos a la española.  
**SUPERHETERODINO ECHOPHONE**  
 8 válvulas - Altavoz dinámico  
 Dispositivo para Pick-up  
 Pesetas 1.100  
 Pida una prueba a su representante  
**ISAAC SANTIAGO**  
**ALFONSO VIII, 2**  
 En Torrelavega: **ABEL BOLADO**

**VINO DE PEPTONA**  
**ORTEGA**  
 TORICO RECONSTITUYENTE

**Compañía Trasatlántica Española**  
 Vapores correos españoles  
**SERVICIOS REGULARES**  
 Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.  
 Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO: 12 expediciones al año.  
 Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.  
 Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.  
 Línea: MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.  
**SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.**  
 Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.  
 En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**. PASEO DE PEREDA, NUMERO 36



## NUESTRO REPORTAJE DEL DIA

# SU MAJESTAD YANQUI, EL "GANSTER"

### CHICAGO-BOSTON-NEW YORK

Su majestad yanqui el «ganster», bandido, empresario, contrabandista, jugador de bolsa, político, reparé su poderío entre este triángulo urbano: Chicago-Boston-New York.

Reina a plena luz, como un monarca absoluto. Los Bancos le franquean sus puertas, los políticos le requieren, los industriales piden su apoyo. Su majestad el «ganster» es un bergante bien vestido, provisto de dólares, que tiene un regimiento de dactilógrafas, secretarios y criados.

A un lado de él, a su derecha, está la Ley de los Estados Unidos. A su izquierda está su capricho, su poderosa voluntad de domador de hombres. El «ganster» se coloca en la zona intermedia, adonde la Ley no alcanza casi nunca, y los hombres firmemente honrados tampoco llegan.

El «ganster»—Al Capone, Jack Diamond—tiene, también, a sus órdenes políticos y abogados, policías y jueces. Conspira contra el orden social, pero sabe que no puede destruirlo. Es un producto norteamericano, como las mujeres del cinema, los automóviles y las máquinas eléctricas.

«Ganster». Norteamérica. Siglo XX. Civilización. Super-industria. Super-cultura.

### SU MAJESTAD

Su majestad el «ganster» tenía quince años, y perseguía botines de ladrónzuelo en el East-Side de Nueva York. Los «policemen» le atraparon alguna vez en los parques de recreos, cuando robaba el bolso a una damisela. Se batía a golpes de «boxe» con sus camaradas. Un día se marchó hacia el Oeste. Vagabundó dos o tres años por los campos y las granjas. Volvió a Nueva York. Se incorporó a una banda. La cría de «ganster» que llevaba dentro se desarrolló en clima propicio. Un golpe. Otro golpe. Hasta que un día reemplazó al jefe de la banda. Le abofeteó, le insultó. Acaso le mató.

Todo lo demás lo hizo la organización social en que vivía. Decretada la ley «Volstead», el «ganster» se hizo contrabandista. Primero, operaba por cuenta de empresarios ricos. Después, llegó a tener buques propios. Y almacenes en la costa. Y un rebaño de autocamiones. El dinero del contrabando, distribuido entre todas las clases sociales, creó muchos intereses, unos anónimos, otros conocidos, en torno del «ganster».

Policías, jueces, políticos, aduaneros, periodistas.

Del contrabando se pasó con facilidad a los grandes golpes contra los Bancos y las industrias. Un día, asaltó un Banco en Broadway, a las doce de la mañana. Otro, robó, ante los «policemen», una joyería de la Quinta Avenida.

Así ha llegado a ser su majestad poderosa y temible. Tiene la fría suavidad de un Mazarino, y sus diálogos con políticos, abogados y jueces se desenvuelven entre sutiles cortesías, que el «ganster» ha aprendido viviendo. Si el «ganster» fuera un tipo mal educado, podría tutear a Henry Ford o a Rockefeller. El se considera también un gran industrial de la grande nación norteamericana. Ha llegado a crear un tipo «standard» de delito, como Ford un modelo de automóviles o Edisson una clase de complicada relojería eléctrica.

### LA PELICULA

A su majestad le pintan mal en las películas americanas. El «ganster» no es un tipo de novela, ni siquiera de película. Los argumentistas son unos pobres diablos, que le representan tan débil y amanerado como a un galán cualquiera.

Hay uno o dos novelistas americanos que podrían retratarle de cuerpo entero. Pero Sinclair Lewis y Michael Gold no escriben para el teatro. Gold y Lewis hacen novelas, y eligen sus personajes en el medio social donde los «gansters» hacen valer mejor su autoridad. Recogen tipos entre los banqueros, y los industriales, y los periodistas y los políticos... Algún día escribirán de su majestad...

### EL AMOR

Su majestad tiene una parte sensible, un blanco en su fortaleza. Su majestad se enamora, como un «ganster», pero se enamora. Romances de ciego dicen por España que a Luis Candelas le prendieron por el amor de una mujer. Los rotativos yanquis cuentan a varios millones de lectores que los «gansters» caen en manos de la Ley cuando el amor los conduce...

### VIVIAN GORDON

Vivian Gordon: treinta y cinco años. Una belleza morena. Su verdadero nombre es Veneda Bischoff. Pero ha dejado de ser normal, y cambia su nombre y se separa de su marido.

Primera etapa: «chantage». Vida espléndida. Una mujer conocida en Nueva York—Molly Adler—la ayuda. Entonces conoce a «gansters» y «racketeers». Es amiga de Jack Diamond y Vannie Hurts. Monta el negocio de «chantage» como si fuera una manufactura industrial. Se asocia al abogado Jhon A. Radeloff. Rápidamente, Vivian industrializa aun más su negocio. Ya tiene colaboradoras. Dactilógrafas, «femmes de chambre», maniqués...

Vivian se enamora de Jack Diamond, un gran industrial «ganster» de Nueva York. Pero Jack tiene otra amante, Marion Roberts... La Roberts quiere vengarse de Vivian...

### EL ESCANDALO DE SEABURY

La Policía se decide a descubrir el centro industrial de vicio de Seabury. Allí acuden multimillonarios y políticos y jueces. Asiste la alta sociedad podrida de Nueva York. Han circulado desde hace tiempo pocas cantidades para «protección», y la Policía se enfada.

El escándalo. Cuerda de detenidos, vestidos de «smocking» y con trajes de noche. Los periódicos lanzan ediciones extraordinarias, con fotografías y nombres. Vivian, que tiene amistad con un policía neyorkino—Andrew J. McLaughlin—se ofrece a descubrir la organización industrial de Seabury.

Los periódicos lo publican con grandes titulares. Se viven unos días de escándalo en Nueva York, donde los escándalos apenas duran una hora, es decir, lo que tarda en aparecer otra edición de los periódicos relatando el nuevo «affaire».

### EL AVISO

Vivian habita un departamento lujoso del Este. Es un palacio, donde reina la majestad de Jack Diamond.

Dos días después de haberse ofrecido para declarar, un automóvil potente se para a la puerta de la casa. Un reflector se enfoca contra las habitaciones íntimas de Vivian. Se oye el ruido intermitente, de relojería fatal, de una ametralladora. Vivian se salva. Pero sabe que está condenada a muerte...

### EL TERROR

Vivian quiere recobrar su antiguo nombre y huir. Hace vender sus alhajas. Pide auxilio a la Policía. No sale de su departamento. Los periódicos siguen hablando del escándalo de Seabury.

El «Bremen» anuncia su salida de Nueva York. Vivian parte al muelle. Ha adquirido un camarote de lujo, y la acompañan dos detectives particulares.

En el muelle, ella se arrepiente. No puede abandonar Nueva York. Después a sus acompañantes. Y vuelve sola hasta Broadway. Entra en un «speakeasy» un bar clandestino. Hay allí amigos antiguos. Vivian bebe...

### EL ASESINATO

Un día y otro día. Ella cree que la han perdonado. Escribe a sus ex camaradas. No la contestan.

Y un día, sale de su casa, nadie sabe a qué. Un guarda la encuentra muerta en un rincón del Van Cortland Park. En el cuello tiene señales de haber sido estrangulada con un cordel...

Su majestad el «ganster» ha cumplido su palabra y su deber. Pena de muerte al traidor.

### OTRO ASESINATO

Los «gansters» han matado a otra mujer. Es la hija de Vivian, Benita Bischoff, que vivía separada de su madre. Benita, sumida en dolor, aspiró gas y se suicidó.

Cuando el cadáver de la hija—dice los periódicos—entra en el depósito, sale el de su madre, para trasladarlo a un furgón automóvil al cementerio.

### LOS CULPABLES

La Policía sabe que Jack Diamond no podía haber matado a Vivian. Diamond ha demostrado, como siempre, dónde se encontraba la tarde que recibió asesinada su antigua amiga.

Entonces, la Policía detiene a varios «gansters» y cómplices. Se descubre que el abogado Radeloff era cómplice en los «chantages» que preparaba la amante de Diamond. También se detiene Sam Cohen... Desfilan ante el Juzgado los «gansters» menores, los satélites de los criados... Mientras tanto, Diamond viaja en «sleeping» e impone su voluntad en todos los medios sociales, fabrica gobernadores, diputados, jueces, periodistas. Lo importante, para todo era que Vivian no denunciara la organización de los «gansters» gubernamentales ocultos del Estado de Nueva York.

Maximiano G. VENERO

## Notas militares

### SUCESION DE MANDO

Por haber marchado a su nuevo destino el coronel Vergara, se ha hecho cargo del mando del regimiento de Infantería, núm. 23, y de la Comandancia militar de Santander, el competente coronel don Jacinto Rosés.

### MARCHAS DE ENTRENAMIENTO

Hoy efectuarán las fuerzas del regimiento de Infantería, núm. 23, marchas de instrucción y entrenamiento.

Las primera y segunda compañías de ametralladoras irán hasta el Suroeste de la Marina; las tercera y cuarta y las secciones de P. M. del regimiento efectuarán el siguiente itinerario: Faro, Sanatorio Cantabria, Alberca, Tiro Nacional, Adarzo y cuartel.

## TRIBUNALES

El procesado por el Juzgado de Torrelavega, Benigno Pérez González, ha sido condenado por sentencia de este Tribunal a cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de trescientos pesetas al perjudicado.



PERSONAJES DE DRAMA.—En el círculo, Marion Roberts, la amante de Jack Diamond, complicada en el asesinato de Vivian Gordon. Y Benita Bischoff, que se suicidó al conocer el asesinato de su madre. El abogado Radeloff, socio industrial de Vivian en los negocios de «chantage».